
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2008**

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

SANTIAGO DE CHILE

Calle Morandé N° 59, Noveno piso, Santiago. Teléfono 449 3603
www.arquitecturamop.cl

Índice

1. Presentación	3
2. Resultados de la Gestión 2008.....	6
3. Desafíos 2009.....	16
4. Anexos.....	19
♦ Anexo 1: Identificación de la Institución.....	20
♦ Anexo 2: Recursos Humanos.....	25
♦ Anexo 3: Recursos Financieros.....	30
♦ Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008.....	44
♦ Anexo 5: Programación Gubernamental.....	49
♦ Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	50
♦ Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008.....	57
♦ Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	58
♦ Anexo 9: Proyectos de Ley.....	59

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	28
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2008.....	30
Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2007 – 2008, Ley de Presupuestos 2009.....	31
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008.....	33
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	37
Cuadro 7: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008.....	41
Cuadro 8: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2008.....	44
Cuadro 9: Otros Indicadores de Desempeño año 2008.....	48
Cuadro 10: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2008.....	49
Cuadro 11: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas.....	50
Cuadro 12: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008.....	58

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2008 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	25
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)	26
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)	27

1. Presentación

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP) tiene como misión proveer y conservar la edificación pública requerida para favorecer la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a través de acciones realizadas por el MOP o por mandato de otras instituciones del Estado.

La Dirección de Arquitectura, es una Unidad Técnica con responsabilidades sociales, técnicas, administrativas y políticas, que ejecuta estudios, diseños y obras con financiamiento de otras instituciones o con recursos asignados en su propio presupuesto. Es la entidad estatal con mayor experiencia y antigüedad en la construcción de infraestructura de edificación pública. La organización tiene una dotación de trescientos setenta y un (371) funcionarios distribuidos en las 15 regiones del país. Está compuesta por Divisiones y Departamentos en el nivel central y por Direcciones Regionales en todas las ciudades cabeceras de Región, abarcando todo el territorio nacional. La planificación, coordinación y seguimiento de actividades, así como el establecimiento de estrategias y lineamientos a nivel nacional son ejecutados desde el nivel central. Por su parte, en las Direcciones Regionales residen las funciones operativas, planificando, programando y controlando la ejecución de los contratos licitados de cada región.

Durante el año 2008 la Dirección administró 453 contratos correspondientes a diferentes tipos de intervenciones tales como: diseño, construcción, reposición, ampliación, mejoramiento, restauración, reparación y conservación, con una inversión total de M\$ 147.388.361, correspondiendo a encargos de mandantes* M\$ 141.737.046 (96,2%) y a presupuesto sectorial MOP M\$ 5.651.315 (3,8%). Respecto del año 2007 se verifica un incremento de 94,4% en el monto total invertido. La inversión total ejecutada 2008 equivale a un 14,53 % de la inversión real del MOP, ubicando a la Dirección de Arquitectura como uno de los Servicios de mayor inversión del MOP, después de la Dirección de Vialidad y de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

Con relación a los recursos sectoriales, se invirtió M\$ 5.651.315, cifra que presenta un incremento de 110% respecto de lo invertido el año 2007 y que corresponde al 45% del monto inicial asignado en la Ley de Presupuesto de M\$ 12.494.575. El presupuesto se reduce en M\$ 6.668.599 que corresponde a disminuciones que se realizan principalmente en tres proyectos: Habilitación Centro Gabriela Mistral, Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso y Construcción Edificio MOP La Serena. El primero se reduce en M\$ 2.834.214 debido a modificaciones al programa de inversión por cambios programáticos y de superficies que incidieron en los plazos del diseño y de la ejecución de las obras. En el segundo proyecto, el presupuesto original se reduce en M\$ 1.205.900 al no lograrse acuerdo con la oficina de arquitectura para el desarrollo del proyecto e iniciar la ejecución de las obras. En la construcción del edificio MOP de La Serena, el presupuesto se reduce en M\$ 2.374.404, debido a diferencias en la interpretación de las bases administrativas lo que impide cumplir con la inversión programada.

* Mandantes: Organismos y empresas del Estado, tales como, gobiernos regionales, ministerios, universidades del consejo de rectores, municipios y organizaciones internacionales que encargan a la Dirección de Arquitectura estudios, diseños y obras

Los principales logros del año se asocian al desarrollo de los compromisos asumidos por la Dirección ante las autoridades nacionales:

- ◆ Término, en tiempo récord, de los cuatro estadios para el Mundial de Fútbol Femenino Sub20 (Estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo; Estadio Municipal de La Florida en Santiago; Estadio Nelson Oyarzún Arenas de Chillán y Estadio Germán Becker de Temuco). Cabe hacer presente que esto se logró empleando la nueva metodología de Gestión Integrada de Proyectos (GIP) en el marco del programa de modernización, que implica el uso de nuevas prácticas de gestión integrando el ámbito administrativo, técnico y el apoyo de tecnologías de información y comunicación con sus respectivos hardware y software.
- ◆ Inicio de las obras de construcción del Museo de La Memoria y de las obras preliminares para la construcción del Centro Cultural Gabriela Mistral y de los estudios para el Parque Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso.
- ◆ Término de las obras de reparación de la Cámara de Diputados, en el edificio del ex Congreso Nacional.
- ◆ Término de la construcción de la primera etapa del Complejo Fronterizo Colchane (Proyecto incluido en la Programación Gubernamental).
- ◆ Inicio de las obras de habilitación del Centro Penitenciario de Concepción y adjudicación del contrato para la ejecución de las obras del Centro Penitenciario de Antofagasta.

En el ámbito del Patrimonio Arquitectónico constituyó un logro la estructuración y consolidación de la institucionalidad del “Programa Puesta en Valor del Patrimonio”, generado en conjunto por la Subsecretaría Desarrollo Regional, los 15 Gobiernos Regionales y la Dirección de Arquitectura.

Se destaca también, la convocatoria a 11 concursos para la incorporación de Obras de Arte a la infraestructura y espacio público y la ejecución de 8 Obras de Arte en distintas regiones del país.

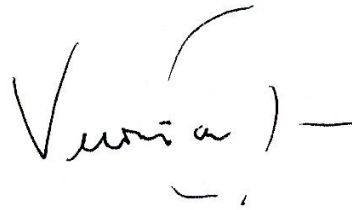
Presentaron dificultades dos proyectos incluidos en la Programación Gubernamental:

- ◆ Construcción Plaza de Abastos ubicado en las comunas de Recoleta e Independencia de la región Metropolitana de Santiago, cuyo diseño sufrió retrasos que impidieron su término en el año 2008.
- ◆ Construcción Edificio MOP La Serena, cuya ejecución no tuvo el avance programado conforme a lo ya señalado.

Para cumplir las metas se fortaleció el Servicio, redefiniendo su estructura, reforzando el área de inspección y generando mayor integración en los procesos, tanto en los asociados a productos como en los de soporte. A su vez, se adecuaron procedimientos y marcos normativos con el fin de aumentar la eficiencia en la ejecución de las tareas y mejorar los resultados. En este ámbito, se adecuó en todas las Direcciones Regionales la organización para la aplicación de la Gestión Integrada de Proyectos, iniciativa del programa de modernización institucional.

Además se inició un plan piloto en las regiones de La Araucanía y de Los Lagos para la incorporación de la variable sustentabilidad energética en los diseños y obras encomendadas.

Para el año 2009, los principales desafíos se refieren a la implementación de la Fase II de la Red de Estadios Bicentenario que considera construcciones e intervenciones en 12 recintos; continuar con el desarrollo de las acciones para la construcción del Museo de La Memoria, la habilitación del Centro Cultural Gabriela Mistral y el Parque Cultural Cerro Cárcel Valparaíso; continuar con las obras de los Centros Penitenciarios de Concepción y Antofagasta; iniciar el proceso para la construcción de 10 Centros del SENAME a lo largo del país; iniciar el proceso de contratación de estudios y obras del “Programa Puesta en Valor del Patrimonio”; continuar con el programa de incorporación de Obras de Arte en edificios y espacios públicos; implementar el Plan Especial de Empleo y continuar con el trabajo de integrar nuevas prácticas de gestión asociadas a la modernización del Ministerio de Obras Públicas.



Verónica Serrano Madrid
Directora Nacional de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas

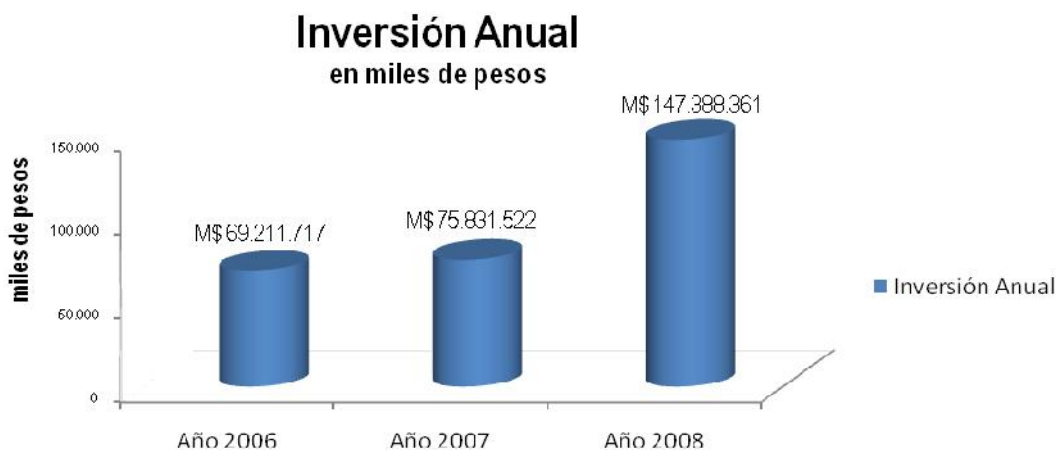
2. Resultados de la Gestión 2008

En el marco de las Políticas Ministeriales y de acuerdo a su misión, las acciones de la Dirección de Arquitectura inciden fundamentalmente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio nacional. Ellas se realizan principalmente por mandatos de otros organismos públicos.

Durante el año 2008 la Dirección de Arquitectura actuó en 132 de las 346 comunas del país, beneficiando a un total estimado de 8.654.621 habitantes, correspondiente al 51,63% de la población nacional.

AÑO	POBLACIÓN			Inversión (M\$)	Número de Contratos	Inversión/ Población Atendida M\$	Población. Atendida / Contratos M\$	Inversión / Contratos M\$
	Total Nacional	Población Atendida	% Pobl. Atendida					
2006	15.116.435	7.498.232	49,60%	69.211.717	383	9,230	19.578	180.709
2007	16.598.074	8.894.401	53,59%	75.831.522	438	8,526	20.307	173.131
2008	16.763.470	8.654.621	51,63%	147.388.361	453	17,030	19.105	325.361

La Dirección de Arquitectura invirtió un total de M\$ 147.388.361 de los cuales M\$ 141.737.046 (96,2%) son financiados por otros organismos públicos mandantes y M\$ 5.651.315 (3,8%) con presupuesto del Servicio. Esto implicó un incremento de 94,4% respecto de la inversión total del año anterior.



En relación a los recursos sectoriales, inicialmente se asignaron al Servicio M\$ 12.494.575, de los cuales se invirtieron M\$ 5.651.315. Esta inversión presenta un incremento de 110 % respecto de lo invertido el año 2007. El saldo no invertido es producto de la complejidad en la gestión de proyectos especiales y de gran envergadura.

Edificación Pública

En los proyectos de edificación pública se concentró la mayor parte de la inversión ejecutada. La mayoría por encargo de otros organismos mandantes que corresponden a diferentes tipos de intervenciones en inmuebles (diseño, construcción, reposición, ampliación, mejoramiento, reparación y conservación).

Las principales intervenciones por sector son las que se indican a continuación:

Sector Administración y Gobierno Interior, incluye edificios para la administración a nivel nacional, regional o local, tales como oficinas de Servicios Públicos, municipalidades, edificios para controles fronterizos, entre otros. La inversión fue de M\$ 9.860.613, en 45 contratos y representó el 6,96% de la inversión por mandato. Los proyectos más relevantes de este sector son los siguientes:

- ◆ Construcción del Complejo Fronterizo Colchane en la región de Tarapacá, proyecto enmarcado en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que lleva cabo el Ministerio del Interior en lo que respecta a la línea de fortalecimiento de los controles de fronteras. Se terminó la construcción de la primera etapa de 2.231 m² por un monto de M\$ 2.032.046. Actualmente se construye la segunda etapa correspondiente a 398 m² por un monto de M\$ 668.043.
- ◆ Construcción del edificio MOP La Serena, proyecto con una superficie de 9.991 m² y que tiene como beneficiarios directos a 312 personas de ambos sexos. Su ejecución no cumplió con el avance físico y financiero programado debido a dificultades con la empresa contratista, con relación a la interpretación de bases de licitación. Desde el mes de septiembre 2008 la obra se encuentra prácticamente paralizada y la empresa solicita a la Contraloría General un pronunciamiento sobre el alcance de las bases administrativas de licitación. Por lo anterior no fue posible invertir los M\$ 3.647.000 identificados en la Ley de Presupuestos 2008, lográndose solamente una inversión de M\$ 1.206.875.

Sector Defensa y Seguridad, comprende edificios para Carabineros e Investigaciones. Con una inversión de M\$ 8.751.697, representa el 6,17% de la inversión por mandato con intervenciones en 12 de las 15 regiones del país.

Sector Educación y Cultura, incluye edificios destinados a la educación como liceos, escuelas, jardines infantiles, internados y a la cultura, como bibliotecas y centros culturales. Además se incluyen en este sector intervenciones en edificios declarados monumento nacional. La inversión fue de M\$ 39.613.082 en 183 contratos que representa el 27,95% de la inversión por mandato. Destaca la inversión por sobre los M\$ 5.000.000 en las regiones VII, IX, VI y X. En lo referente a establecimientos educacionales considera 148 intervenciones (educación preescolar, básica y media) en 76 comunas del país, más 35 iniciativas relacionadas con cultura.

A lo anterior debe agregarse el inicio de tres grandes obras asociadas a la cultura y un proyecto de gran relevancia:

- ◆ Construcción Museo de La Memoria:
-

En diciembre de 2008 se adjudicó el contrato para la construcción del Museo de la Memoria; y se colocó la “Primera Piedra” de la obra con la presencia de la Presidenta Michelle Bachelet. Se ubica en Santiago y tiene una superficie de 10.900 m² y un costo total de M\$ 10.746.494.

El edificio contará con espacios para exposiciones, colecciones y archivos, biblioteca y salas para la realización de actividades culturales vinculadas a los temas propios del Museo.

Las obras estarán en ejecución durante todo el año 2009, estando programado su término para el cuarto trimestre del año 2009.

La entrega a la comunidad debe ser definida por la entidad que administrará el Museo.

◆ **Construcción Centro Cultural Gabriela Mistral:**

En octubre 2008 se recibió la entrega final del diseño de la etapa 1 (que comprende, entre otras, dos salas de espectáculos, Biblioteca de las artes, 6 salas de ensayo, Museo de Arte Popular Americano, oficinas de administración etc.) A fin de noviembre se publicó la licitación de las obras correspondientes a esa etapa 1. y se iniciaron las obras preliminares correspondientes a demoliciones. Proyecto emblemático que consiste en la renovación del actual edificio Diego Portales de Santiago para albergar este nuevo centro cultural. Tiene una superficie de 41.000 m² y un costo total de M\$ 40.926.339. Se invierte el año 2008 la cantidad de M\$ 576.436 de un total identificado en la ley de presupuesto de M\$ 3.471.154.

Durante el segundo trimestre del año 2009 se terminarán las obras de demolición.

Durante el segundo trimestre del año 2009 está programado el inicio de la construcción de la etapa 1. Se contempla que esta etapa concluya durante el primer semestre del año 2010.

La entrega de esta etapa a la comunidad debe ser definida por la entidad que administrará el Centro Cultural.

El desarrollo de la etapa 2 comprende una sala para 2.000 personas y sala de ensayos para orquesta sinfónica; el término de su construcción está programado para el año 2011.

La entrega de esta etapa a la comunidad debe ser definida por la entidad que administrará el Centro Cultural.

◆ **Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso:**

Esta obra aportará a la ciudad 12.000 m² de infraestructura cultural con un costo total de M\$ 8.726.505.- Contendrá espacios que permitan la exhibición de distintas manifestaciones y expresiones artísticas, con recintos para la formación, el desarrollo de capacidades, talleres, así como con lugares abiertos donde se permita el encuentro ciudadano.

Durante el año 2008 no se logra acuerdo con la oficina de arquitectura para el desarrollo del proyecto e iniciar la ejecución de las obras lo que impidió cumplir con la inversión identificada en la Ley de Presupuesto 2008 de M\$ 1.360.539, invirtiéndose sólo M\$ 154.513. Considerando lo anterior, durante el mes de diciembre se prepararon los antecedentes para el llamado a Concurso público de anteproyectos.

Paralelamente se iniciaron trabajos complementarios de reforzamiento de algunas construcciones existentes que complementarán la obra que se ejecute como producto del concurso de anteproyectos. El término de estos trabajos complementarios está programado para el tercer trimestre 2009.

El segundo semestre del 2009 se terminará el desarrollo del anteproyecto de arquitectura.

Durante el cuarto trimestre del año 2009 se licitará la ejecución de las obras.

Se contempla iniciar obras durante el primer trimestre del año 2010 y terminarlás durante el primer trimestre del año 2011.

La entrega a la comunidad debe ser definida por la entidad que administrará este parque Cultural.

Sector Justicia, con edificios para la administración de justicia (fiscalías, defensorías, tribunales) y para el desarrollo de funciones asociadas (centros de reclusión del Servicio Nacional de Menores y de Gendarmería, infraestructura para el Servicio Médico Legal, entre otros) con una inversión de M\$ 9.945.880 en 43 contratos, lo que representa el 7,02% de la inversión por mandato.

Además de lo anterior, se inician las siguientes obras:

- ◆ Habilitación del Centro Penitenciario de Concepción con una superficie de 35.500 m² cuyo costo total alcanzará los M\$ 25.221.700 y que se espera entregar a fines del año 2010.
- ◆ Centro Penitenciario de Antofagasta con una superficie de 38.542 m², se adjudica la construcción de esta obra en diciembre 2008 por M\$ 37.372.072 y su plazo de ejecución son 541 días con fecha de termino año 2010.

Sector Salud, con obras para la Atención Primaria de Salud, postas y consultorios urbanos y rurales, además de la construcción del Hospital Militar de La Reina. De menor inversión, pero socialmente importantes, son 12 consultorios y postas (5 diseños y 7 obras) en localidades de las regiones IV, VI, IX, XIV y X. Registró una inversión de M\$ 15.054.952 en 19 contratos, que representa el 10,62% de la inversión por mandato. Se termina y entrega al Ejército de Chile el Hospital Militar de La Reina.

Sector Deportes y Recreación, tuvo una inversión de M\$ 54.150.214 en 12 contratos que representan el 38,20% de la inversión por mandato. Se implementó la Fase I de la Red de Estadios Bicentenario, con la construcción de 4 estadios de fútbol sedes del Mundial Femenino Sub20, con una inversión total de M\$ 53.706.940:

- ◆ Estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo con capacidad para 18.000 espectadores y una inversión de M\$ 11.865.727;
- ◆ Estadio Municipal de La Florida en Santiago, para 12.000 espectadores y una inversión de M\$ 12.666.097.
- ◆ Estadio Nelson Oyarzún Arenas de Chillán, con capacidad para 12.000 espectadores y una inversión de M\$ 12.535.970.
- ◆ Estadio Germán Becker de Temuco, para 18.000 espectadores y una inversión de M\$ 16.639.146.

Sector Equipamiento Social y Comunitario, tuvo una inversión de M\$ 4.360.608 con 28 contratos que representa el 3,08% de la inversión por mandato.

Diseño y construcción Pérgola de San Francisco (Plaza de Abasto), el diseño se ejecuta por mandato de Concesiones. Para adjudicar la propuesta fue necesario efectuar una reasignación presupuestaria que permitió iniciar diseño pero no ejecutar obras. No se efectúa inversión de los M\$ 478.278 identificados en la Ley de Presupuesto 2008.

La variedad de intervenciones y su despliegue territorial se expresan en el siguiente cuadro:

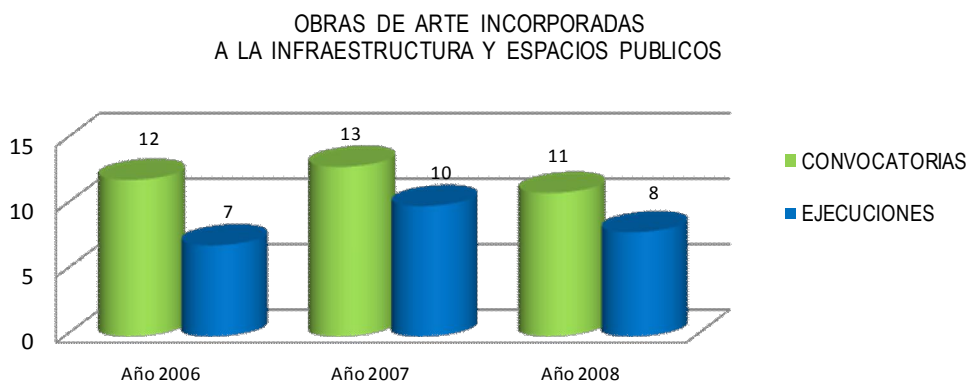
Sector Destino	N° Contratos Mandante	Inversión Año M\$	%	XV	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	XIV	X	XI	XII	XIII	NC	Total
Administrac. y Gobierno Interior	45	9.860.613	6,96%	1	2	4	2	2	1	2	6	3	5	2	5	2	3	5	0	45
Defensa y Seguridad	62	8.751.697	6,17%	0	2	5	0	6	3	3	4	6	3	6	20	0	2	2	0	62
Educación y Cultura	183	39.613.082	27,95%	9	11	11	21	13	3	25	14	8	19	1	30	7	10	1	0	183
Equip. Social y Comunitario	28	4.360.608	3,08%	0	0	2	0	0	4	4	2	1	7	0	0	1	3	4	0	28
Justicia	43	9.945.880	7,02%	1	0	3	3	4	1	2	4	6	2	1	2	1	3	10	0	43
Salud	19	15.054.952	10,62%	0	0	0	0	2	0	2	0	0	8	1	2	0	0	1	3	19
Deportes y Recreación	12	54.150.214	38,20%	0	1	0	0	1	0	0	1	1	2	0	0	1	0	5	0	12
Total	392	141.737.046	100,00%	11	16	25	26	28	12	38	31	25	46	11	59	12	21	28	3	392

En relación al desarrollo y aplicación de estándares, la Dirección de Arquitectura dio término al compromiso contraído con la DIPRES para efectuar el estudio “Bases Conceptuales y Metodología para Definir Estándares de Edificación Pública”. El estudio se realizó en dos etapas, la Etapa I Conceptual, que establece la metodología y la Etapa II Operativa, que reúne los datos necesarios para definir los estándares. Se logró definir tipologías de edificios según su nivel de calidad y complejidad, asimilándolos a planos de zonificación térmica oficiales de la normativa vigente, lo que permitirá perfeccionar las calidades y costos de nuevos edificios públicos. El estudio fue difundido en todas las Direcciones Regionales de Arquitectura para su análisis y aplicación y con el objeto de mejorarlo y complementarlo.

Obras y Arte

En el ámbito del Arte incorporado a la infraestructura pública, la Dirección de Arquitectura ha fortalecido el trabajo con mandantes externos y su apertura a nuevos convenios, incorporando obras de arte e intervenciones artísticas que incrementan los atributos del diseño de las obras de edificación pública y de infraestructura del MOP. Cabe destacar el trabajo realizado en conjunto con el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior para continuar con los memoriales, los convenios con la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas y el inicio del plan de incorporación de arte en edificios públicos de la VI región. De esta manera se cumplió con las metas propuestas en cuanto a convocatorias y ejecuciones. Por otra parte, la exitosa evaluación del desempeño de la Dirección originó la iniciativa del Ministro de Obras Públicas de motivar a las Direcciones Nacionales del MOP a presentar una cartera de proyectos en los cuales se pudiera incorporar obras artísticas, consolidando así este programa a nivel nacional.

La Dirección de Arquitectura realizó 11 convocatorias a concursos de arte y 8 ejecuciones de obras de arte en distintas regiones del país.



Una de las obras relevantes inauguradas el año 2008 es la instalación del mural “Verbo América” de Roberto Matta. El mural, luego de su restauración, se emplazó en la Estación de Metro Quinta Normal, lo que permitirá que sea visto por un numeroso público, tal como fue el deseo del artista al donar su obra al pueblo de Chile.

El trabajo sostenido con el Ministerio del Interior en el marco del convenio de asesoría al Programa de Derechos Humanos para el tema de recuperación de la memoria histórica del país, permitió la ejecución de las obras:

- ◆ “Homenaje a las Víctimas de la Represión de Villarrica, Pucón, Curarrehue, Coñaripe y Liquiñe” en el Puente Bastidas, asociado a la obra de infraestructura vial del nuevo puente de acceso a Villarrica, en la Región de La Araucanía.
- ◆ Obras complementarias en “Un lugar para la Memoria, Paine” con fondos de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas y Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

En convenio con la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, se realizaron tres concursos que permitirán incorporar obras de arte en: Ruta 60 CH, Acceso Nororiente a Santiago y Acceso Sur al Túnel San Cristóbal. Asimismo se inauguraron dos importantes obras de arte en infraestructura vial:

- ◆ En la Autopista Costanera Norte, “Corte Transversal” obra del escultor Carlos Fernández.
- ◆ En Américo Vespucio Sur, paradero 14 Vicuña Mackenna de la Florida, obra sin título del artista Pablo Rivera y equipo.

En la región de Coquimbo, se destaca la continuidad del Plan de Implementación de arte en el espacio educativo permitió:

- ◆ La ejecución de la obra “Espiral Interactivo” en el Liceo El Ingenio de Ovalle, de la artista Griselda López.
- ◆ la ejecución de la obra “Buscar, Recordar, Armar” en el Colegio Pedro Aguirre Cerda de La Serena, de la artista Rosario Pierrello.
- ◆ La convocatoria al artista Fernando Undurraga para la ejecución de la obra de arte sin título, en la Escuela Básica de Caimanes.

En relación a nuevos mandantes, se convocó al concurso para la realización de la obra conmemorativa en “Homenaje a las Víctimas de Antuco”, en convenio con la Gobernación Provincial del Bío-Bío de acuerdo a lo establecido en la Comisión Especial, Ley N° 20.195 de fecha 9.07.2007, que se decretó para tal efecto.

Se dio inicio al Plan en la VI región (2008-2009) el que permitirá la incorporación de cinco obras de arte en edificios públicos. Se convocó a tres concursos: Ex Casino Ross de Pichilemu, edificio patrimonial que fue restaurado y recuperado para acoger actividades culturales, Consultorio General Urbano N° 1 de Rancagua y el Edificio Consistorial de Pichidegua.

El trabajo en regiones, permitió la incorporación de la obra escultórica “Rueda” del escultor Mauricio Guajardo en el Jardín Infantil Pimpollito, en Loncoche, región de la Araucanía. En esta misma región se convocó a artistas nacionales a diseñar obras para el Internado C-45 en Villarrica y C-39 en Perquenco, las que se terminarán de construir el año 2009. De esta manera se cumple el objetivo de acercar el arte a lugares de menor acceso a la cultura.

Patrimonio Arquitectónico

Con relación a la edificación pública patrimonial el proyecto más destacado es el “Programa Puesta en Valor del Patrimonio”, realizado junto a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y los 15 Gobiernos Regionales cuyo objetivo es proteger y poner en valor bienes patrimoniales (edificaciones, conjuntos urbanos ó sitios declarados monumento nacional o en proceso de serlo) de prioridad nacional o regional. El Programa se financia con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo al Gobierno de Chile por 100 millones de dólares. El programa considera tres componentes:

1. Protección y Puesta en Valor del Patrimonio que constituye la inversión directa
2. Fortalecimiento Institucional
3. Difusión tanto del Programa como del patrimonio cultural a intervenir.

A su vez el Programa, tiene como objetivo contribuir al desarrollo socio-económico regional, garantizando la sustentabilidad del patrimonio intervenido y fomentando el conocimiento y valoración por parte de las comunidades de las acciones de su puesta en valor. Asimismo, se gestionaron y consolidaron proyectos de inversión con recursos asignados a nuestro presupuesto para el año 2008 y otros mandatados con presupuesto de otros Servicios Públicos.

La Dirección de Arquitectura durante el año 2008 generó y activó el “Programa Puesta en Valor del Patrimonio”, al implementar y concretar inversiones en el marco de este crédito BID por US \$ 80 millones y complementado por el aporte de contrapartida de US \$ 20 millones otorgado por los Gobiernos Regionales vía FNDR- BID.

El año 2008, se consolidó la institucionalidad del Programa, establecida en su Guía Operativa, cuya estructura se conforma por 15 Mesas Regionales, la Mesa Nacional y el Directorio del Programa, generándose en conjunto la formulación en todo el país de numerosas iniciativas regionales, que derivaron en un número importante de proyectos de inversión con asignación presupuestaria para licitar el año 2009. El programa durante el 2008, ejecutó una inversión directa de M\$ 552.736 e incluyó la gestión para la protección legal por la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales de 48 Inmuebles. Las declaratorias, fueron gestionadas y elaboradas por la Dirección de Arquitectura para ser presentadas ante el Consejo de Monumentos Nacionales. En la componente de Fortalecimiento para el funcionamiento de la Dirección de Arquitectura, se gastaron M\$ 355.098 de un total de M\$ 403.433 que incluye a otros organismos públicos involucrados. Para la componente de Difusión, la Dirección no ejecutó gasto.

Al mes de diciembre de 2008 se habían formulado en el Programa 378 Iniciativas de Inversión, de las cuales 62 se constituyeron en proyectos con Resultado Análisis Técnico Económico (RATE) Recomendado sin Observaciones (RS) con una inversión para el año 2009 de M\$ 6.586.812, (M\$ 1.228.059 en Estudios, M\$ 254.319 en Prefactibilidades, M\$ 1.446.664 en Diseños y M\$ 3.657.770 en Ejecuciones de Obra).

En el ámbito, de los proyectos con financiamiento de la Dirección y de otros organismos del Estado, se realizaron estudios, informes técnicos, levantamientos críticos, diseños y supervisión de obras para la recuperación y mantenimiento del Patrimonio Arquitectónico, de los cuales se destacan los siguientes:

- ◆ Proyectos de Restauración en etapa de diseño de 4 edificios públicos en la oficina salitrera María Elena, en la región de Antofagasta, con fondos de emergencia del Gobierno Regional destinados para este fin a raíz del terremoto de 2007.
- ◆ Concurso de Anteproyectos de Arquitectura de la Plaza Sotomayor de Valparaíso.
- ◆ Proyecto de “Diseño de la consolidación de la Casa de Pólvora” en terrenos de Ex Cárcel de Valparaíso.
- ◆ Proyecto del Edificio Corporativo del Ejército de Chile que consideró la recuperación y rehabilitación del “Inmueble Monumento Histórico Arsenales de Guerra”, en Santiago.
- ◆ Obras de restauración del edificio ex Congreso Nacional, Cámara de Diputados; se da término a las obras que beneficiaron directamente a 150 personas de ambos sexos y cuya inversión durante el año 2008 fue de M\$ 1.799.612.
- ◆ Gestión para la obtención de recursos para la etapa de diseño del emblemático Proyecto “Capilla Gaudí” en Rancagua.
- ◆ Proyecto de “Restauración del Museo Regional de Talca (O’Higginiano)” en la región del Maule, que concluyó su etapa de ejecución de obras el año 2008.
- ◆ Proyectos de “Conservación y Puesta en Valor de los Fuertes de Corral y Amargos” en la región de Los Ríos, que terminaron sus etapas de diseño.
- ◆ Proyectos de “Restauración y Puesta en Valor de los Fuertes de Balcacura y Chaicura”, en la región de Los Ríos que terminaron sus etapas de diseño a finales de 2008.
- ◆ Proyecto de “Habilitación de Costanera y Entornos Patrimoniales de Achaó”, en el cual se concluyeron 3 de los 4 diseños programados, que corresponden a: “La Plaza”, “Costanera” y “Parque Mitológico”, faltando por terminar el “Proyecto de Defensas Fluviales” que se encuentra en desarrollo por la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP.

Presentaron dificultades los siguientes proyectos:

- ◆ Proyecto de Inversión “Coronamientos Barrio Cívico”, que involucra a 22 edificios y cuyo anteproyecto fue desarrollado por la Dirección de Arquitectura, no logró oportunamente aprobar en Contraloría General de la República las bases de licitación para la etapa de diseño, por lo tanto no pudo ejecutar la inversión programada de M\$ 294.886 identificada en el Presupuesto 2008. Solo se inicia en diciembre 2008 el proceso de licitación para la etapa de diseño de 6 inmuebles de propiedad pública.
- ◆ El estudio “Investigación y Elaboración de las Guías de Diseño de edificación pública Chilota” no pudo terminarse debido a diferencias contractuales con la empresa consultora. La Dirección de Arquitectura decide resciliar el contrato.
- ◆ Respecto de las iglesias altiplánicas de las regiones de Arica-Parinacota y Tarapacá, éstas no pudieron finalizar sus procesos de diseño por problemas en la calidad de los consultores en relación a la especialidad de restauración. Estos diseños son de suma complejidad, donde a los aspectos de materialidad de las obras y a la especificidad técnica que debe manejar el consultor, se suma el alto grado de aislamiento geográfico en que se encuentran.

Con relación al Programa de Modernización del MOP y en lo que se refiere exclusivamente a la Dirección de Arquitectura éste presenta el siguiente avance 2008:

- ◆ Diseño e implementación del Cuadro de Mando Integral de la Dirección de Arquitectura.
- ◆ Participación permanente en los diferentes comités conformados para abordar la modernización del MOP.
- ◆ Adecuación de la organización de las Direcciones Regionales para la aplicación de la Gestión Integrada de Proyecto (GIP). Implementación del concepto de jefe de proyectos.
- ◆ Capacitación de 90 funcionarios (60 de nivel regional) en Gestión Integral de Proyecto y Técnicas de Gerenciamiento de Proyectos dirigidos a fortalecer las competencias técnicas de aquellos que desempeñan labores de jefe de proyectos e inspección fiscal.
- ◆ Incorporación de 80 notebook para los involucrados directamente en la gestión integrada de proyectos.
- ◆ Construcción de matrices de riesgos en los siguientes proyectos emblemáticos: Museo de la Memoria, Centro Cultural Gabriela Mistral.

En el ámbito de la Gestión de Recursos Humanos en lo que se refiere al Plan de Capacitación, se realiza el programa de Fondos Concursables Regionales, lo que benefició a cuatro proyectos orientados a disminuir brechas en las Regiones de Arica y Parinacota, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule y de Coquimbo.

En el contexto del Programa de Capacitación para el "Fortalecimiento de Competencias para la Gestión Institucional" coordinado a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), la Dirección de Arquitectura fue favorecida con tres pasantías de las cuales dos se realizaron en el período 2008 referidas a Gestión de Proyectos y Patrimonio Arquitectónico.

N° de funcionarios Capacitados por Estamento					
Profesionales	Técnicos	Administrativos	Auxiliares	Total funcionarios	N° de Actividades
194	50	68	29	341	119

El Plan de Clima Laboral 2008 contempló dos áreas de intervención Comunicaciones Internas y Reconocimiento. Para el área de Comunicaciones se implementaron seis medidas que tenían como fin la integración en las relaciones laborales, las cuales fueron cumplidas en su totalidad según los plazos establecidos. En el área de Reconocimiento se premio el desempeño de los equipos de trabajo que estuvieron a cargo de la construcción de los cuatro Estadios para el Mundial Femenino de Fútbol Sub20.

Además de lo anterior se optimizaron las condiciones de trabajo, mejorando la calidad de las oficinas, aportando recursos tecnológicos de última generación, beneficiando la gestión del funcionario y del Servicio.

En cuanto a definición de los perfiles de competencia se evaluó hasta el 4to nivel jerárquico de la organización en base al Manual de Cargos del Servicio, lo cual permitió establecer los niveles de competencias y habilidades que poseen los funcionarios y detectar las brechas.

3. Desafíos 2009

La Dirección de Arquitectura ha definido importantes desafíos para el año 2009, tanto por el fuerte incremento del presupuesto sectorial de M\$ 26.390.450 (M\$ 1.697.211 pertenece al programa especial de generación de empleo), como por el financiamiento disponible que generan los convenios mandatos con otros Organismos del Estado de M\$ 144.300.000 (arrastre de contratos del orden de M\$ 72.600.000 más M\$ 71.700.000 de convenios mandatados).

Los proyectos más relevantes de edificación pública son:

- ◆ Fase II del Programa de Red de Estadios Bicentenario que considera obras en Arica, Copiapó, Ovalle, Quillota, Rancagua, Curicó, Talca, Valdivia, Puerto Montt, Punta Arenas y Santiago, con una inversión total para el año 2009 de M\$ 52.000.000.
- ◆ Construcción del Museo de la Memoria, con una inversión programada M\$ 10.912.244.
- ◆ Continuación de la ejecución de las obras de los Centros Penitenciarios de Antofagasta y Concepción.
- ◆ Adjudicación y ejecución de la Etapa I de la obra Habilitación del Centro Cultural Gabriela Mistral, con una inversión programada de M\$ 8.817.455.
- ◆ Proyectos para Complejos Fronterizos en seis Regiones del país (XV, I, VII, XIV, XI y XII).
- ◆ Continuación de la ejecución de la Construcción Edificio MOP La Serena; con una inversión programada de M\$ 581.543.
- ◆ Concurso de anteproyectos para el Parque Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso, e inicio de obras de construcción, con un inversión programada de M\$ 1.080.850
- ◆ Casa de la Cultura en Embajada de Chile en Argentina.
- ◆ Edificio de las Fuerzas Armadas: Edificio que acogerá las dependencias del alto mando del ejército, en el marco del programa de traslado del Ministerio de Defensa Nacional.
Se ubicará en la Av. Blanco encalada N° 1274, en la comuna de Santiago. Consulta la construcción de tres volúmenes nuevos, la remodelación y restauración del edificio Arsenales de Guerra y la construcción de estacionamientos subterráneos con sus correspondientes explanadas y obras exteriores. El edificio será de carácter institucional y concentrará las dependencias de relevancia para el Ejército de Chile, logrando un funcionamiento integrado, que destaque su imagen Institucional y a la vez recupere el valor patrimonial del un edificio declarado Monumento Nacional.

Las superficies son las siguientes:

Edificios Nuevos	35.587,80 m2
Edificio Arsenales	<u>17.378,00 m2</u>
Total superficie	52.965,80 m2

Superficie Exteriores 18.000 m2 (explanada acceso, patio de honor, áreas verdes, etc.)

El Ejército de Chile convocó a un Concurso Privado de Anteproyectos de Arquitectura, resultando ganador la oficina de arquitectura IP Arquitectos Ltda. En junio de 2008 la Dirección de Arquitectura asumió la Inspección Fiscal del Diseño, por mandato del Ejército.

Durante el año 2008 se desarrolló la mayor parte del Diseño, el término del Diseño está programado para el primer trimestre del año 2009. El inicio de las obras dependerá de la obtención de financiamiento por parte del mandante.

Otro desafío será continuar con el trabajo de integrar la metodología de Gestión Integrada de Proyectos (GIP) en los proyectos más relevantes de la Dirección de Arquitectura como por ejemplo la Fase II del Programa de Red de Estadios Bicentenario.

En materia de proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Arquitectónico, la Dirección de Arquitectura en un trabajo conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y los 15 Gobiernos Regionales, se abocará a la plena implementación del “Programa Puesta en Valor del Patrimonio” con una inversión estimada para el 2009 de M\$ 9.663.402 de los cuales M\$ 8.468.419 corresponden a la componente de Inversión Directa y el resto a Fortalecimiento Institucional y Difusión.

Paralelamente, se pondrá especial énfasis en proyectos emblemáticos que no son parte del “Programa Puesta en Valor del Patrimonio” y que cuentan con fondos sectoriales o de otro origen, los cuales desarrollarán su etapa de diseño durante el año 2009, entre los que se encuentran la Capilla Gaudí en Rancagua, el Palacio Ariztía para el Tribunal Constitucional, el Patio Disidentes del Cementerio General, la restauración de la Catedral Metropolitana en Santiago, el inicio de las obras de restauración del fuerte Chaicura y la batería Balcacura en la comuna de Ancud –que corresponden al Plan Chiloé– y el diseño del proyecto de restauración de cuatro iglesias altioplánicas de la región de Antofagasta.

En cuanto al desarrollo del Programa Obras y Arte, el desafío es lograr financiamiento y gestiones administrativas que permitan convocar y ejecutar las obras en carpeta y cumplir de esta manera las metas propuestas.

- ◆ Convocatoria al artista chileno Alfredo Jaar para que incorpore un obra en el futuro Museo de la Memoria.
- ◆ Obra de Arte en el Complejo Fronterizo Colchane, en la región de Tarapacá
- ◆ Obras de Arte en establecimientos educacionales de Villarrica y Perquenco, en la región de La Araucanía.
- ◆ Ejecución del plan que considera obras de arte en edificios públicos de Rancagua, Pichilemu, San Fernando, Pichidegua y Santa Cruz, en la región de O’Higgins.
- ◆ Obras de Arte en la Ruta 60 CH, en la V región; Acceso Nororiente y Vespucio Salto Kennedy, en la región Metropolitana.
- ◆ La ejecución del Memorial a las Víctimas de la Tragedia de Antuco, en la región del Bío Bío.
- ◆ Convocatoria nacional para el Homenaje a Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, en Pucón, región de la Araucanía.

En el marco del convenio con la obra concesionada del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, durante el segundo semestre del año, se espera convocar a:

- ◆ Segunda parte de la obra de arte “Historia del Rostro” de Eugenio Dittborn, Premio Nacional de Arte, a quien por esta razón se le otorgó el premio Camilo Mori.
- ◆ Inicio de la construcción de la obra de la artista Lina Sinisterra.

-
- ◆ Convocatoria Pública para el diseño de un Punto de Encuentro al interior del edificio terminal aéreo.

Por otra parte, la coordinación con las Direcciones Nacionales del MOP permitirá incorporar obras artísticas en la obra pública que provee el ministerio a lo largo del país, otorgando valor agregado en el borde costero, en obras viales urbanas e interurbanas, en aeropuertos, en obras hidráulicas y de edificación pública.

En el ámbito de la Gestión de Recursos Humanos los principales desafíos de la Dirección serán los siguientes:

- ◆ Modificación e Implementación del Manual de Cargos vinculado a la metodología de Gestión Integrada de Proyectos (GIP).
- ◆ Implementación del Art. 34 de la Ley N° 20.313 respecto a establecer o modificar los requisitos específicos para el ingreso y promoción de las plantas de personal del Servicio.
- ◆ Plan de Capacitación 2009, que considera el levantamiento y evaluación de brechas de competencias de los cargos del Servicio hasta el 5to nivel jerárquico (60 cargos aprox.).
- ◆ Contratación de personal para completar 12 cupos autorizados en el marco del Programa Proempleo, que tiende al fortalecimiento de las áreas técnicas de la inspección fiscal y que se asocian a proyectos emblemáticos.

En el ámbito de los compromisos adquiridos con relación al Enfoque de Género “El Servicio tendrá en consideración las políticas Institucionales que aseguren equidad de género, en armonía con la Agenda de Género de la Sra. Presidenta de la República”.

4. Anexos

- ◆ Anexo 1: Identificación de la Institución
- ◆ Anexo 2: Recursos Humanos
- ◆ Anexo 3: Recursos Financieros
- ◆ Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008
- ◆ Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- ◆ Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- ◆ Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008
- ◆ Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

◆ Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución

D.F.L. M.O.P. N° 850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, que establece las atribuciones de la Dirección de Arquitectura.

Misión Institucional

Proveer y conservar la edificación pública requerida, para favorecer la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a través de acciones realizadas por el MOP o por mandato de otras instituciones del Estado.

Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2008

Número	Descripción
1	Habilitación Centro Gabriela Mistral
2	Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso
3	Reposición Pérgola San Francisco

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Incrementar y mantener la provisión de la Edificación Pública con la eficiencia requerida para satisfacer las necesidades de los usuarios(as) y lograr un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, mediante la eficiente y eficaz realización de asesorías, estudios, diseños y obras.
2	Incorporar el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano en las obras de Edificación Pública y de infraestructura del MOP, las cuales son encomendadas o solicitadas a la Dirección, mediante Obras de Arte e iniciativas de inversión en Patrimonio Cultural.
3	Incorporar estándares de eficiencia de clase mundial en el uso de los recursos de inversión y operación para el mejoramiento de la gestión, mediante la generación e implementación de instrumentos, instructivos, procedimientos y estándares de Edificación Pública.

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

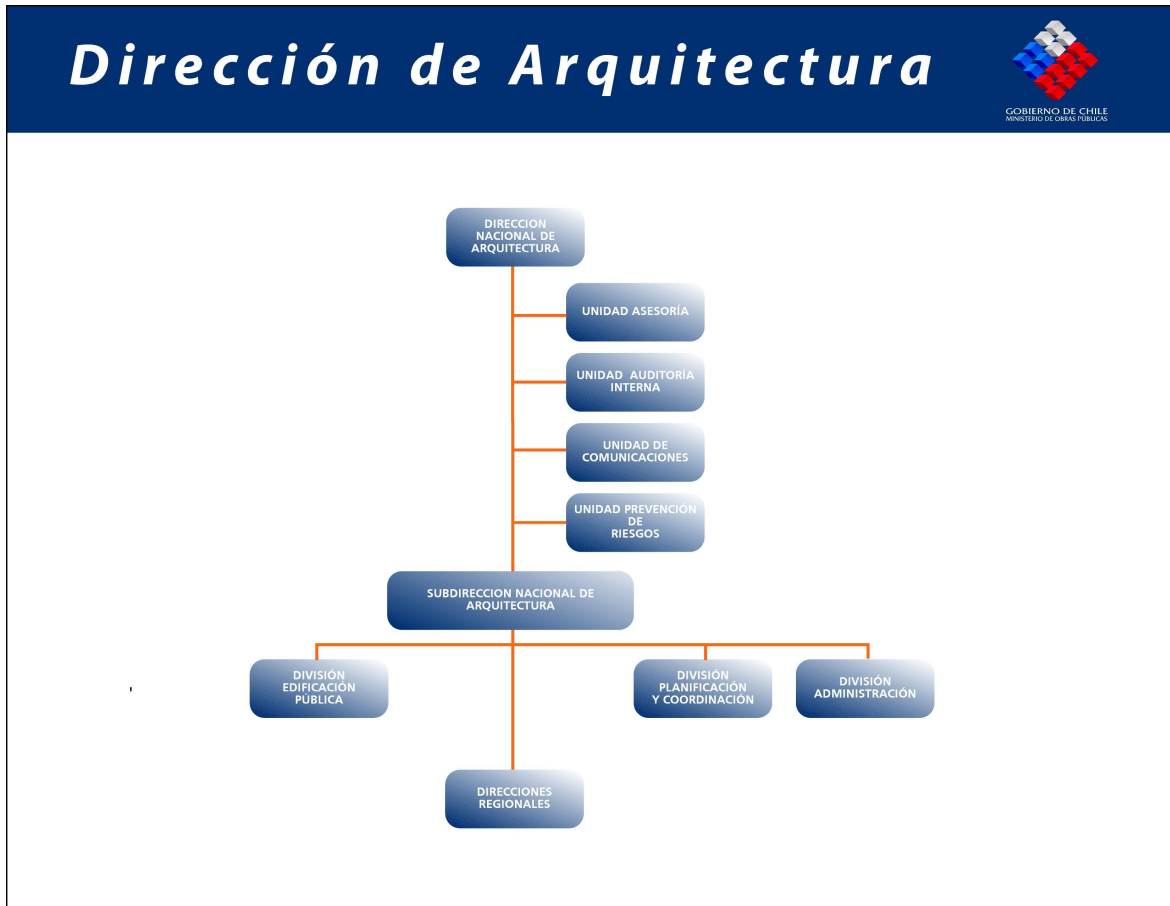
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Estándares y procedimientos orientados a la Edificación Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Instrumentos, instructivos de Gestión orientados a la formulación, sistematización y actualización de procedimientos para la Edificación Pública ◆ Estándares de Edificación Pública propuestos para la región y por tipología 	3
2	<p>Obras de Edificación Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Estudios básicos de Inversión para Edificación Pública ◆ Diseños Arquitectónicos ◆ Obras de Edificación Pública y Conservación ◆ Formulación de proyectos de inversión en Edificación Pública 	1
3	<p>Arte incorporado a la Edificación Pública e infraestructura del MOP</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Obras de Arte incorporadas (proceso de gestión, convocatoria y ejecución de obras) 	2
4	<p>Obras de Edificación Pública Patrimonial</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Iniciativas de inversión de patrimonio arquitectónico ◆ Instrumentos de Gestión (términos de referencia, informes técnicos, etc.) orientados a la formulación y sistematización de procedimientos para la puesta en valor del patrimonio arquitectónico. 	2

Clientes / Beneficiarios / Usuarios

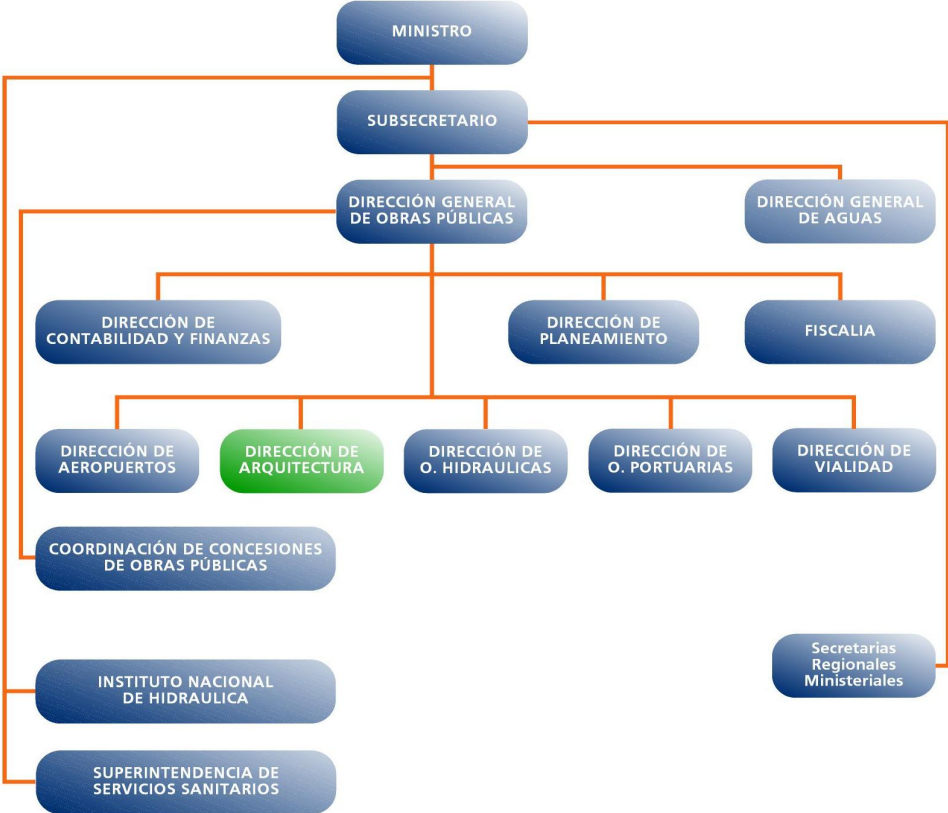
Número	Nombre
1	Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)
2	Comunidades organizadas
3	Clientes internos MOP (Direcciones Regionales DA, Servicios MOP)
4	Organismos Internacionales (UNESCO)
5	Usuarios y usuarias de la Infraestructura de Edificación Públicas, que utilizan obras tales como Internados, Liceos, Escuelas, Estadios, Recintos Policiales, Oficina del Registro Civil, Medico Legal, Hospitales, Recintos del SENAME y Cárceles, Edificios Patrimoniales y de uso Cultural, entre otros.
6	Ciudadanía beneficiada por los efectos de la construcción de la infraestructura de edificación pública tales como las que se ejecutan en los Sectores de; Educación, Justicia, Salud, Deportes y Recreación, y el Sector Patrimonial y Cultural, entre otros.

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio

Organigrama Dirección de Arquitectura



Ministerio de Obras Públicas



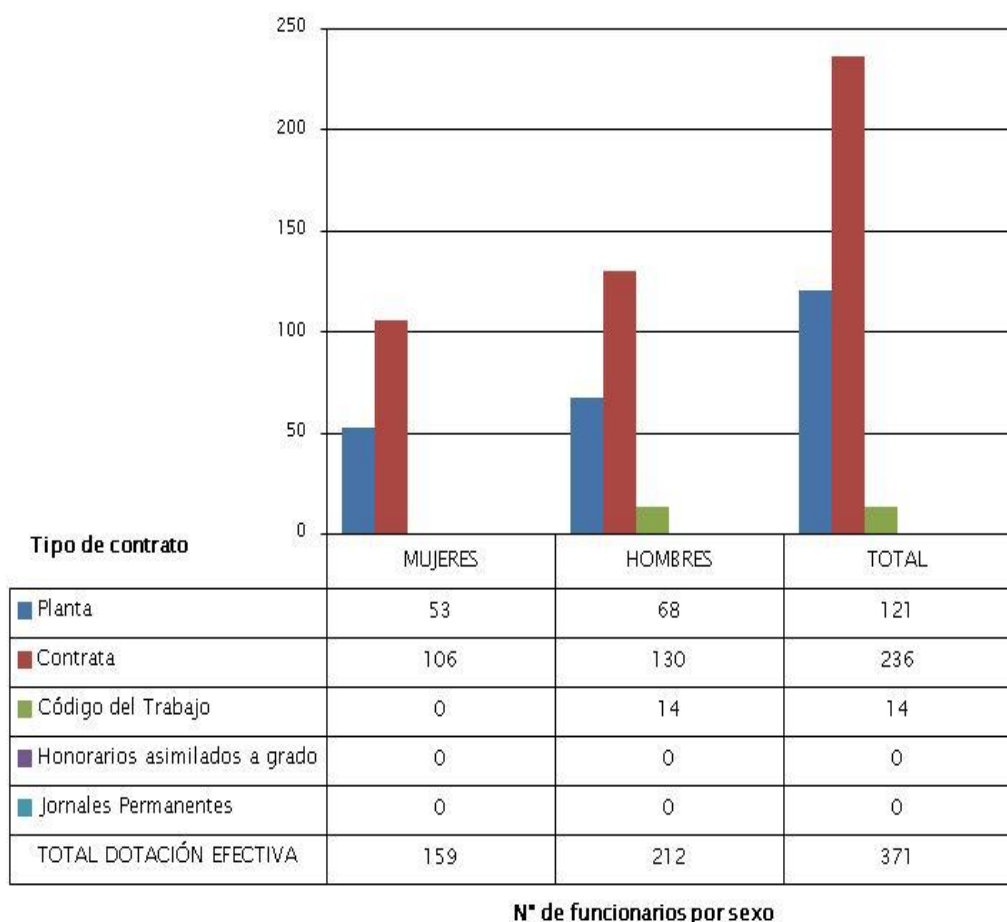
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Arquitectura	Verónica Serrano Madrid
Subdirectora de Arquitectura	Dina Tarraza Lovazzano
División de Edificación Pública	Oscar Enrique Novoa Vargas
División de Planificación y Coordinación	Sylvia Mariana Salcedo Morales
División de Administración	Adriana Isabel Araya Reyes
Director Regional Tarapacá	Ariel Riquelme Guebalmar
Director Regional Antofagasta	Joel Becerra Fuentes
Director Regional Atacama	Nayib Tala González
Directora Regional Coquimbo	Alejandra Vio Gorget
Director Regional Valparaíso	Juan Carlos García Pérez de Arce
Director Regional de O'Higgins	Alberto Anguita Medel
Director Regional del Maule	Luís Andrés Vásquez Carreño
Director Regional del Bío Bío	Ricardo Faúndez Ahumada
Director Regional de la Araucanía	Gustavo Rivera Pérez
Directora Regional de los Lagos	Javiera Torres Ávila
Director Regional de Aysén	Rodrigo Planella Mujica
Director Regional de Magallanes y Antártica Chilena	Julio Fernández Mallo
Director Regional de Santiago	Eliseo Huencho Morales
Directora Regional de los Ríos	Marcela Rojas Contreras
Directora Regional Arica y Parinacota	Cecilia Vásquez Sierralta

◆ Anexo 2: Recursos Humanos

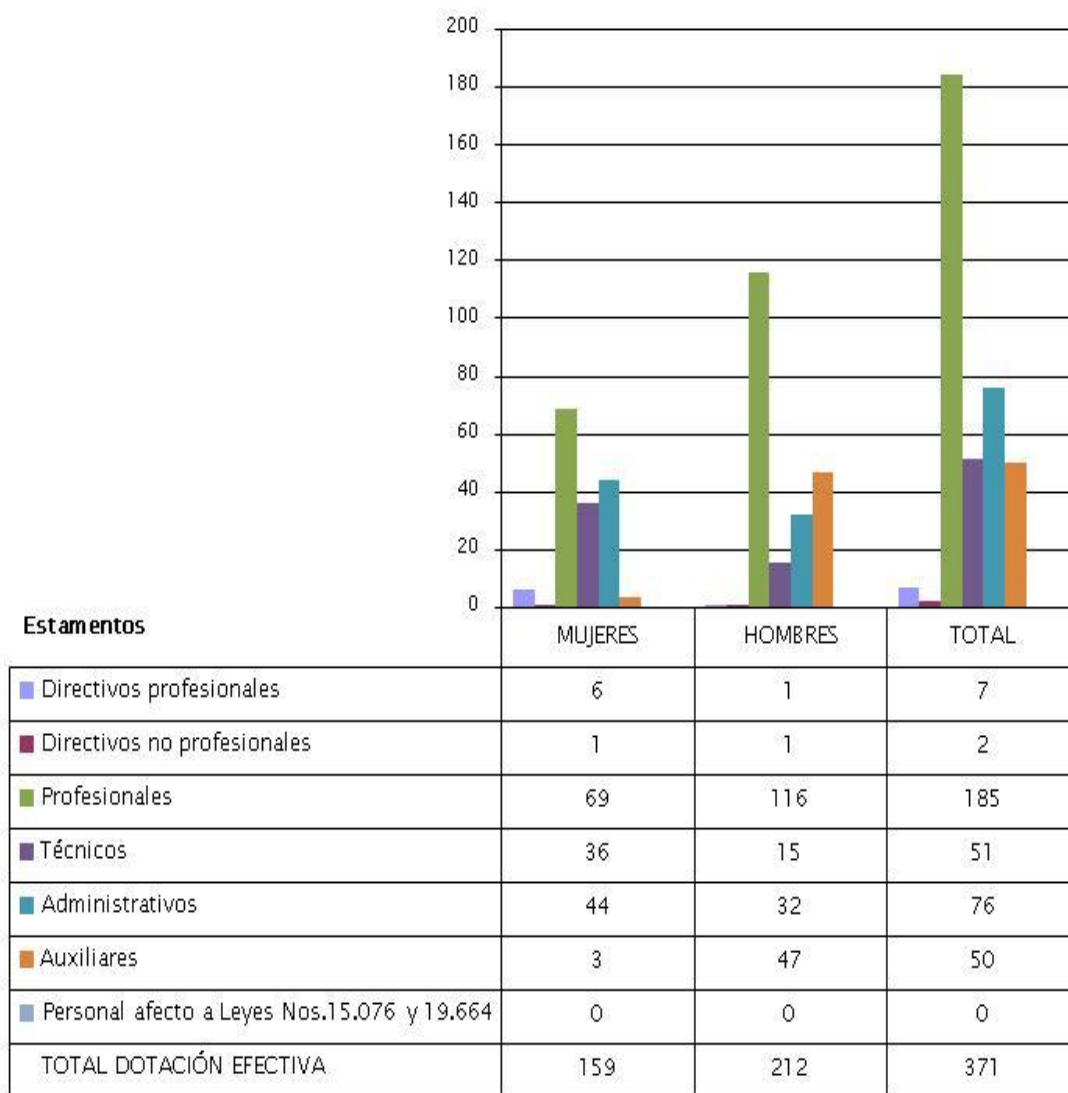
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2008¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



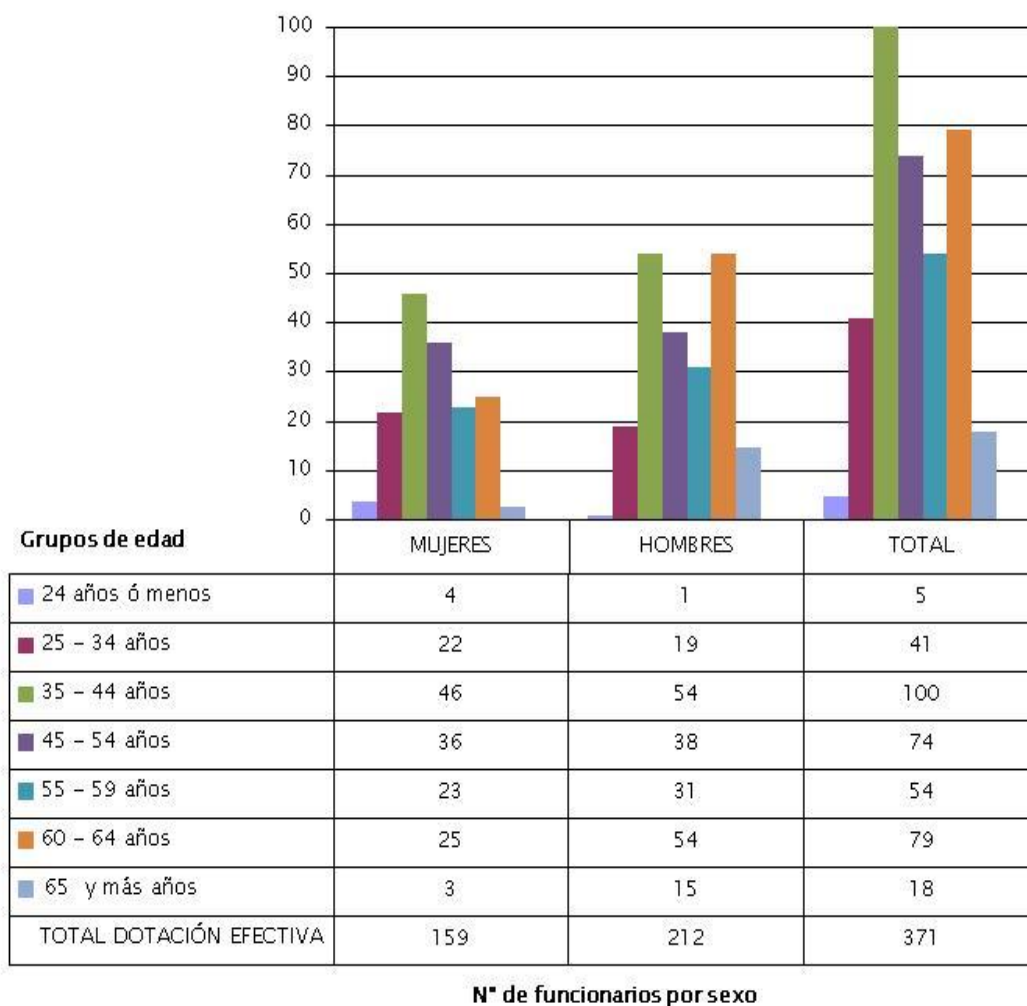
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2008. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2007	2008		
1. Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,1	1,3	84,3	Descendente
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	5,0	12,1	41,2	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,0	---	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,3	0,5	---	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,3	4,3	1437,6	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	2,4	3,8	63,6	Descendente
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	2,1	3,5	59,9	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t	2,5	0,9	288,5	Descendente

2 La información corresponde al período Enero 2007 - Diciembre 2007 y Enero 2008 - Diciembre 2008.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2007	2008		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	19,0	---	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	10,4	12,4	119,2	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	91,0	91,9	101,0	Ascendente
4.2 Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,3	0,0	0,0	Ascendente
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	10,8	6,7	62,5	Ascendente
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3,1	5,4	57,6	Descendente
6. Evaluación del Desempeño⁵					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	98,0	97,9		
	Lista 2 % de Funcionarios	2,0	1,8		
	Lista 3 % de Funcionarios	0,0	0,3		
	Lista 4 % de Funcionarios	0,0	0,0		

⁴ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

⁵ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

➤ **Anexo 3: Recursos Financieros**

a) Recursos Presupuestarios

Cuadro 2			
Recursos Presupuestarios 2008			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	12.899.463	Corriente ⁶	6.384.328
Endeudamiento ⁷	0	De Capital ⁸	5.751.946
Otros Ingresos ⁹	225.038	Otros Gastos ¹⁰	0
TOTAL	13.124.501	TOTAL	12.136.274

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

7 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

8 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

9 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

10 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 3				
Ingresos y Gastos devengados años 2007 – 2008, y Ley de Presupuestos 2009				
Denominación	Monto Año 2007 M\$ ¹¹	Monto Año 2008 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$	Notas
♦ INGRESOS	9.452.885	13.124.501	34.071.782	(1)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	-
RENTAS DE LA PROPIEDAD	16.840	17.247	16.992	-
INGRESOS DE OPERACION	1.680	2.130	214.099	-
OTROS INGRESOS CORRIENTES	113.657	198.913	98.235	(2)
APORTE FISCAL	9.313.435	12.899.463	32.867.696	(3)
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.273	6.748	4.248	-
TRANS. PARA GASTO CAPITAL	0	0	860.512	-
SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	10.000	
♦ GASTOS	8.494.572	12.136.274	34.071.782	(4)
GASTOS EN PERSONAL	5.063.484	5.513.204	5.239.615	(5)
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	390.228	559.809	567.520	(6)
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	47.525	311.315	51.507	-
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	73.590	100.632	90.078	-
INICIATIVAS DE INVERSION	2.919.745	5.651.314	28.112.062	(7)
PRESTAMOS			0	
SERVICIO DE LA DEUDA			1.000	-
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	10.000	
RESULTADO	958.313	988.227	0	

11 La cifras están indicadas en M\$ del año 2008. Factor de actualización es de 1,0872 para expresar pesos del año 2007 a pesos del año 2008.

Ingresos

(1) Los incrementos de Ingresos desde el año 2007 al 2008 obedecen fundamentalmente al mayor Aporte Fiscal destinado a proyectos de inversión.

El considerable incremento de los recursos para el Presupuesto 2008 corresponde principalmente a recursos necesarios para el desarrollo de iniciativas emblemáticas que las autoridades han encomendado a la Dirección de Arquitectura (“Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso” y “Habilitación centro Gabriela Mistral”), así como a arrastres de las obras iniciadas el año 2007 del sector Cámara de Diputados del ex Congreso y de la “Construcción Edificio MOP La Serena”.

(2) La mayor diferencia de ingresos para el año 2008, corresponde a una mayor estimación de recepción de Licencias Medicas y sus respectivas recuperaciones, y venta de Bases Administrativas de Obras.

(3) El mayor crecimiento se explica en el punto 1

Gastos

(4).- Ídem N ° 1

(5).-Incremento de los Recursos en Personal, se debe a la incorporación de funcionarios a Honorarios para el desarrollo del Programa Puesta en Valor Patrimonial, a nivel nacional y financiado por El BID.

(6).-El aumento de los recursos de Bienes y Servicios de consumo corresponde al aporte de extraordinario de DIPRES para financiar las actividades de Pre certificación y Certificación de la Norma ISO 9001-2000, y financiamiento extra para proyectos de “Coronamiento Barrio Cívico”, “Estudio Ex Cárceles Concesionadas”, “financiamiento gastos Administrativos de Obras”, “Recuperación Patrimonio de Chile –Proyecto BID”

(7).- Ídem N ° 1

c) Comportamiento Presupuestario Año 2008

Cuadro 4								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas
			INGRESOS	17.734.600	14.579.493	13.124.501	592.957	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		48.527	0	48.527	(1)
	01		Del sector privado		48.527	0	48.527	
		003	Adm. Del Fondo para Bonif. por Retiro		48.527	0	48.527	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	16.151	16.151	17.247	-1.096	-
07			INGRESOS DE OPERACION	1.563	1.563	2.130	-567	-
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	108.889	108.889	198.913	-90.024	(2)
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	104.200	104.200	135.169	-30.969	-
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	1.563	1.563	12.637	-11.074	-
	99		Otros	3.126	3.126	51.107	-47.981	-
09			APORTE FISCAL	17.596.226	13.540.557	12.899.463	641.094	(3)
	01		Libre	17.596.226	13.540.557	12.899.463	641.094	-
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.771	1.771	6.748	-6.748	(4)
	03		Vehículos	1.563	1.563	6.220	-4.657	-
	04		Mobiliario y Otros	208	208	48	160	-
	05		Máquinas y Equipos			374	-374	-
	99		Otros Activos no Financieros			106	-106	-
15			Saldo Inicial de Caja	10.000	863.086			
			GASTOS	17.734.600	14.579.493	12.136.274	273.473	
21			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.809.114	5.583.200	5.513.204	69.996	(5)
22			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	330.339	561.464	559.809	1.655	(6)
23			Prestaciones Previsionales	26.798	338.114	311.315	26.799	-
	01		Prestaciones Sociales del Empleador	26.798	26.798	0	26.798	-
	03		Indemnización de Cargo Fiscal	0	311.316	311.316	0	-
		001	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882		205.174	205.174	0	-
		003	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		106.142	106.142	0	-
29			Vehículos	64.774	101.974	100.632	1.342	(7)
	03			51.266	51.266	51.264	2	-

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2008

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas
	04		Mobiliario y Otros	7.777	14.161	12.878	1.283	-
	05		Máquinas y Equipos	5.731	5.731	5.680	51	
	06		Equipos Informáticos	0	30.816	30.810	6	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	12.492.575	5.823.995	5.651.314	172.681	(8)
	01		Estudios Básicos	5.298	-1.990.052	9.948	-2.000.000	-
	02		Proyectos	12.487.277	7.814.047	5.641.366	2.172.681	-
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	1.000	0	1.000	-
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000	0	1.000	-
35			Saldo final de Caja	10.000	2.170.797			
			RESULTADO	0	0	988.227	319.484	(9)

Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008

Ingresos

(1) ST. 05 Transferencias Corrientes del Sector Privado: Corresponde a la devolución de fondos de la Caja Administradora de Fondos de Retiro Los Andes, por los jubilados del año 2008.

(2) ST. 08 Otros ingresos Corrientes: El saldo presupuestario negativo es de M\$ 90.024.- corresponde a la mejor gestión de recuperación de licencias médicas de los funcionarios de la Dirección de Arquitectura y el aumento de venta de Bases Administrativas de Obras sectoriales.

(3) Este ítem se explicará en la nota N° 7.

(4) ST. 10 Venta de Activos no Financieros: El saldo positivo de M \$ 6.748.- se produce por el mayor valor obtenido en el Remate de Bienes del Activo Fijo en desuso, deteriorados u obsoletos, dado que se remataron 4 vehículos en buen estado y se obtuvo un mayor precio.

(5) ST. 21 Gasto en Personal: El saldo presupuestario es de M \$ 69.996.- es producido por montos decretados por el Ministerio de Hacienda, a final del Mes de Diciembre 2008, además, este saldo se incrementa por los fondos de honorarios del Proyecto Puesta en Valor Patrimonial.

(6) ST. 22 Bienes y Servicios de Consumo: El saldo en este Ítem por M\$ 1.655.- el aumento de presupuesto con objeto de financiar los gastos Administrativos de Obras no cubiertos por el St. 22 vigente, con motivo de las restricciones establecidas por el Ministerio de Hacienda para los gastos administrativos de obras.

(7) ST 29 Adquisición de Activos No financieros: En este Ítem queda un saldo positivo de M \$ 1.342.- el presupuesto fue incrementado para financiar el proyecto Puesta en Valor Patrimonial del BID.

(8) St 31 Entre el Presupuesto Inicial y el Presupuesto Final hay una diferencia de -M\$ 6.668.580 que se desagrega en:

Disminuciones del Presupuesto Inicial: M\$ 7.815.194.-

Incrementos sobre el Presupuesto inicial: M\$ 1.146.595.-

Justificaciones de las disminuciones:

Las mayores disminuciones corresponden a los siguientes tres proyectos:

Habilitación Centro Gabriela Mistral:

Nómina de respaldo ley de Presupuestos 2008: M\$ 3.471.154.-

Presupuesto final: M\$ 636.940.-

Aunque los recursos para este proyecto se incorporaron al presupuesto de la Dirección de Arquitectura, esta actúa como Unidad Técnica mandatada por el Comité de Ministros para la reconversión del Edificio Diego Portales.

Al momento de la formulación del proyecto de presupuestos 2008 se estimaba posible terminar los diseños, licitar y ejecutar las demoliciones y licitar e iniciar obras de la etapa 1 del Centro.

Durante el año 2008 el Comité decidió modificaciones de programa y superficies que incidieron en los plazos del diseño y desarrollo de obras.

La licitación y adjudicación de las demoliciones fue un proceso complejo que retrasó el inicio de obras y el cumplimiento de la inversión estimada, (primera licitación sin oferentes, segunda licitación adjudicada pero rechazada por Contraloría, tercera licitación adjudicada) los trabajos se iniciaron a mediados de noviembre.

Respecto de las obras de la etapa 1 sólo fue posible licitar el cuarto trimestre de 2008 sin posibilidad de ejecutar obras durante el año.

Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso

Nómina de respaldo ley de Presupuestos 2008: M\$ 1.360.539

Presupuesto final: M\$ 154.639.-

Aunque los recursos para este proyecto se incorporaron al presupuesto de la Dirección de Arquitectura, esta actúa como Unidad Técnica mandatada por un Directorio de Proyecto que decide sobre todos los procesos de su desarrollo, diseño y ejecución.

El arquitecto brasilero Oscar Niemeyer donó un anteproyecto de arquitectura de este Centro cultural.

Al momento de formular el proyecto de presupuestos 2008 se esperaba concretar acuerdo con la oficina de Niemeyer para el desarrollo del proyecto definitivo e iniciar obras durante el año 2008.

Finalmente no se logró acuerdo, por lo que no hubo la inversión esperada en consultorías ni en inicio de obras del Centro.

Solo fue posible avanzar en algunos trabajos preliminares.

Construcción Edificio MOP La Serena

Nómina de respaldo ley de Presupuestos 2008: M\$ 3.647.000

Presupuesto final: M\$ 1.272.596.-

Esta obra se adjudicó a fines del año 2007 e inició trabajos el año 2008. En el segundo semestre la empresa contratista efectuó presentación ante la Contraloría solicitando un pronunciamiento sobre el alcance de las bases administrativas de la licitación. Desde entonces la obra ha estado prácticamente paralizada lo que impidió cumplir la inversión programada.

También incidieron los siguientes proyectos, en los montos y por las razones que se indica:

Reposición Pérgola de San Francisco, Independencia: Para iniciar la licitación del diseño fue necesaria una reasignación presupuestaria que permitió iniciar diseño (por mandato de Concesiones) pero no ejecutar obras. No inversión de M\$ 478.278.-

Mejoramiento entornos edificios y/o espacios públicos de valor patrimonial, Chiloé: El término de los diseños se prolongó más de lo programado, no lográndose la recomendación de MIDEPLAN para la etapa de ejecución durante el año. No inversión de M\$ 154.216.-

Restauración Fuerte Chaicura y batería Balcacura: La recomendación de MIDEPLAN para la etapa de ejecución se retrasó debido requerimientos de información que debían proporcionar instituciones distintas a la Dirección de Arquitectura. Ello impidió iniciar la ejecución de obras durante el año. No inversión de M\$ 215.784.-

Normalización de coronamientos edificios Barrio Cívico Eje Bulnes, Santiago: Las Bases de Licitación fueron objetadas por Contraloría lo que impidió licitar durante el año: No inversión de M\$ 294.876.-

Reparación estructural Edificio de Servicios Públicos de Arica: La propuesta tuvo solo un oferente por un monto mayor al disponible. Ello implicó reevaluar el proyecto y tramitar una modificación presupuestaria por el nuevo monto. Lo anterior dilató el inicio del contrato e imposibilitó invertir lo programado inicialmente. No inversión de M\$ 250.394.-

Reparación instalaciones sanitarias, eléctricas, r. incendio Morandé 59: La propuesta resulto menor que los recursos disponibles. No inversión de M\$ 7.128.-

Justificación de los incrementos:

Los incrementos más significativos corresponden a los siguientes proyectos:

Reparación edificio ex Congreso Nacional, sector Cámara de Diputados: El año 2007 quedó un saldo sin invertir que implicó incrementar el monto considerado en el presupuesto 2008 en M\$ 549.777.-

Conservación Edificios MOP Nivel Nacional: El monto asignado en el Presupuesto fue inferior a lo requerido inicialmente. Par ejecutar los trabajos necesarios se solicitó incrementarlo en M\$ 316.000.-

Conservación Preventiva edificios MOP: El monto asignado en el Presupuesto fue inferior a lo requerido inicialmente. Par ejecutar los trabajos necesarios se solicitó incrementarlo en M\$ 100.000.-

Otros incrementos corresponden a las siguientes situaciones:

Contratos que debieron terminar el año 2007 y se prolongaron para el año 2008:

Elaboración Guías de diseño edificación pública chilota: M\$ 4.650.-

Mejoramientos entornos edificios y/o espacios públicos de valor patrimonial, Chiloé (etapa de diseño): M\$ 16.738.-

Construcción Edificio SSPP de castro (prefactibilidad): M\$ 9.790.-

Conservación y puesta en valor Fuerte Histórico de Amargos, Corral: M\$ 15.345.-

Restauración y puesta en valor Fuerte de Corral: M\$ 18.249.-

Proyectos nuevos que se incorporaron al Presupuesto:

Normalización Edificios Institucionales MOP Rancagua (prefactibilidad): M\$ 37.000.-

Reposición ascensores Edificio MOP IX Región: M\$ 35.000.-

Construcción escalera de emergencia Edificio MOP Temuco (diseño): M\$ 5.500.-

Ampliación edificio MOP Valdivia (diseño): M\$ 7.000.-

Construcción y desarrollo Museo de la memoria: M\$ 19.875.-

Además, debió incrementarse en M\$ 11.671.- el monto asignado al proyecto "Instalación ascensor y escalera de escape Edificio MOP VII Región" debido a que la oferta mas conveniente superó los recursos disponibles.-

Entre el Presupuesto Final y el Gasto hay una diferencia de M\$ 176.661.

Las diferencias mas relevantes se explican en las notas del cuadro 7 "Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008".

(9) RESULTADO ANUAL M\$ 988.227 Se produjo por la incorporación de presupuesto para las Obras emblemáticas y no se alcanzaron a invertir los recursos traspasándolos para el año 2009, según explicación de la nota N°8.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁵			Avance ¹⁶ 2008/ 2007	Notas
			2006	2007	2008		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ¹⁷ / N° total de decretos modificatorios]*100	%	57.0	51.6	82.4	63	(1)
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ¹⁸]	M\$	14.0	14.5	16.5	114	(2)
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 ¹⁹ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	\$	0	0	0	0	(3)
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ²⁰ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	46.8	58.2	94.8	163	(4)

Notas

(1) Se encuentra dentro del rango de aceptado.

(2) Se encuentra dentro del rango de aceptado.

(3) No aplica a la Dirección de Arquitectura

(4) El incremento respecto al año anterior se debe a que el Presupuesto de inversión y el gasto 2008 (St. 31) fue superior al presupuesto asignado y gastado el año 2007 y se incrementó en mayor proporción que los recursos asignados en los años 2006 y 2007 en los St. 21 y 22.

15 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,1350 para 2006 a 2008 y de 1,0872 para 2007 a 2008.

16 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

17 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

18 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

19 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

20 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e) Iniciativas de Inversión²¹

1. **Nombre:** **Construcción Edificio MOP La Serena**
- Tipo de Iniciativa:** Proyecto
- Objetivo:** Concentrar en un solo lugar de la ciudad todas las dependencias y servicios del Ministerio de Obras Públicas (9.991 m²) resolviendo los problemas de dispersión física y deterioro que presentaban las construcciones; y mejorando los espacios de oficinas para funcionarios y de atención para los usuarios. Aportar a la recuperación del borde urbano del río Elqui.
- Beneficiarios:** Directos 312 ambos sexos.
- Costo Total Estimado y fuente:** M\$ 5.895.932
Decretos de asignación
2. **Nombre:** **Reparación Edificio ex Congreso Nacional Sector Cámara de Diputados**
- Tipo de Iniciativa:** Proyecto
- Objetivo:** Conservar la calidad de este edificio público construido en la segunda mitad del siglo XIX, ejecutando obras destinadas a restaurar, reparar y adecuar para nuevo uso el sector de la Cámara de Diputados.
- Beneficiarios:** Directos 150 ambos sexos.
- Costo Total Estimado y fuente:** M\$ 2.250.400
Decretos de asignación

²¹ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

-
3. **Nombre:** **Habilitación Centro Gabriela Mistral**
- Tipo de Iniciativa:** Proyecto
- Objetivo:** Reconvertir el edificio Diego Portales para generar un gran Centro Cultural para Chile de acuerdo a nuevos estándares internacionales, que permita la formación, difusión y representación de las artes escénicas, la música y las artes visuales, tanto nacionales como internacionales.
Recuperar el actual edificio, del cual fue destruida la estructura del sector oriente con el incendio de marzo de 2006.
- Beneficiarios:** **Proyecto de relevancia nacional que beneficiará al conjunto de la población.**
- Costo Total Estimado y fuente:** M\$ 40.926.339
Decretos de asignación
4. **Nombre:** **Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel Valparaíso**
- Tipo de Iniciativa:** Proyecto
- Objetivo:** Crear un proyecto de infraestructura cultural y de encuentro ciudadano, con la creación del Complejo Cultural Cerro Cárcel, a partir de la construcción de un conjunto de edificios de servicios culturales, en torno a un espacio abierto a la comunidad, rescatando la edificación existente con valor patrimonial y abriendo el terreno al uso de la comunidad, con áreas de uso público e instalaciones de funciones asociadas a la Cultura.
- Beneficiarios:** Proyecto de carácter regional que beneficiará al conjunto de la población de la zona y de regiones vecinas.
- Costo Total Estimado y fuente:** M\$ 8.726.505
Decretos de asignación
-

5. <u>Nombre:</u>	Construcción Museo de La Memoria
<u>Tipo de Iniciativa:</u>	Proyecto
<u>Objetivo:</u>	Crear un recinto en que, a partir de de la preservación del recuerdo de las violaciones a los Derechos Humanos cometidos entre 1973 y 1990, se constituya en un centro que permita involucrar a la ciudadanía en una profunda reflexión sobre las consecuencias de la intolerancia y favorezca la reflexión y el aprendizaje sobre la importancia de los Derechos Humanos. Conservará documentos, fotografías, material audiovisual. Contará con áreas de oficinas, biblioteca, archivos y otras destinadas a exposiciones y actividades culturales.
<u>Beneficiarios:</u>	Proyecto de relevancia nacional que beneficiará al conjunto de la población.
<u>Costo Total Estimado y fuente:</u>	M\$ 10.746.494 Decretos de asignación

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²²	Ejecución Acumulada al año 2008 ²³	% Avance al Año 2008	Presupuesto Final Año 2008 ²⁴	Ejecución Año 2008 ²⁵	% Ejecución Año 2008	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Investigación y elab. Guías Diseño Edif. Pública Chilota	50.382	45.077	89	9.948	9.948	100	0	
Construcción Edificio MOP La Serena	5.895.932	1.234.289	21	1.272.596	1.206.875	95	65.721	
Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso	8.726.505	154.513	2	154.639	154.513	100	126	
Conservación residencia Presidencial Viña del Mar	169.662	122.466	72	50.016	50.016	100	0	
Normalización Edificios Institucionales MOP Rancagua	37.000	36.960	100	37.000	36.960	100	40	
Normalización sistema eléctrico Edificio MOP Rancagua	143.455	143.455	100	60.655	60.655	100	0	
Instalación ascensor y escalera de escape Edificio MOP VII Región	88.780	78.214	88	88.779	78.214	88	10.565	(1)
Reposición ascensores Edificio MOP IX Región	143.715	0	0	35.000	0	0	35.000	(2)
Construcción escalera de emergencia Edificio MOP Temuco	5.500	5.500	100	5.500	5.500	100	0	
Mejoramiento entornos edificios y/o espacios públicos de	85.292	85.292	100	25.587	25.587	100	0	

22 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

23 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2008.

24 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2008.

25 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2008.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²²	Ejecución Acumulada al año 2008 ²³	% Avance al Año 2008	Presupuesto Final Año 2008 ²⁴	Ejecución Año 2008 ²⁵	% Ejecución Año 2008	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
valor patrimonial								
Construcción Edificio SSPP de Castro	50.000	50.000	100	15.000	15.000	100	0	
Restauración Fuerte Chaicura y Bateria Balcacura	743.718	0	0	10	0	0	10	(3)
Reparación instalaciones sanitarias, etc., Morandé 59	541.148	534.020	100	189.810	189.810	100	0	
Habilitación Edificio SEREMI MOP RM	638.315	156.300	24	156.300	156.299	100	1	
Habilitación Centro Gabriela Mistral	40.926.339	622.361	2	636.940	576.436	91	60.504	
Habilitación y normalización Edificio MOP Morandé 59-71	109.033	109.033	100	82.066	82.033	100	33	
Reparación Edificio ex Congreso Nacional, sector Cámara de Diputados	2.249.835	2.249.835	100	1.800.177	1.799.612	100	565	
Conservación Palacio de La Moneda	291.115	291.115	100	96.906	96.905	100	1	
Normalización de coronamientos en edificios Barrio Cívico RM	297.594	0	0	10	0	0	10	(4)
Reparación estructural Edificio Servicios Públicos de Arica	1.452.795	1.800	0	1.800	1.800	100	71	
Conservación Preventiva edificios MOP	949.992	711.761	75	254.658	254.587	100	10	

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²²	Ejecución Acumulada a al año 2008 ²³	% Avance al Año 2008	Presupuesto Final Año 2008 ²⁴	Ejecución Año 2008 ²⁵	% Ejecución Año 2008	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	

nivel nacional

Conservación edificios MOP nivel nacional	1.909.904	1.682.396	88	790.110	790.110	100	0	
Conservación y puesta en valor Fuerte Histórico de Amargos, Corral	27.900	27.900	100	15.345	15.345	100	0	
Restauración y puesta en valor Fuerte de Corral	33.180	33.180	100	18.249	18.249	100	0	
Ampliación oficinas MOP Valdivia	20.334	7.000	34	7.000	7.000	100	0	
Construcción y desarrollo Museo de La Memoria	10.746.494	19.871	0,1	19.875	19.871	100	4	

Notas

- (1) La obra tuvo un leve atraso, originado en dificultades para desaduanar equipo, que impidió cursar el último Estado de Pago durante el año 2008
- (2) A la licitación se presentó solo un oferente con monto mayor al disponible, fue necesario reevaluar el proyecto lo que impidió efectuar gasto el año 2008.
- (3) La recomendación de este proyecto se demoró debido a requerimientos de información que debían proporcionar instituciones distintas a la DA. Esto imposibilitó la ejecución de inversión durante el año 2008. Se solicitó asignación mínima que permitiera publicar la licitación a fin del año 2008.
- (4) Diversas dificultades durante el proceso de toma de razón de las Bases de Licitación provocaron modificaciones en los cronogramas de actividades y de inversión que imposibilitaron ejecutar inversión durante el año 200. Se solicitó asignación mínima que permitiera publicar la licitación a fin del año 2008.

➤ Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008

- Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2008

Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2006	2007	2008				
Ejecución de proyectos de edificación pública, conservación e instrumentos de gestión, orientados a la eficiencia, calidad, competencia y enfoque de género	<u>Eficacia/Producto</u>	((Sumatoria de Abs (Monto Final(i) - Monto Original(i)) / Sumatoria de los Montos Originales(i))*100)	%	15 %	0 %	13 %	15 %	SI	112%	5
	Porcentaje de desviación del monto final ejecutado respecto del monto establecido en los contratos originales	Aplica Enfoque de Género: NO								
Ejecución de proyectos de edificación pública, conservación e instrumentos de gestión, orientados a la eficiencia, calidad, competencia y enfoque de género	<u>Eficacia/Producto</u>	((Número de obras terminadas dentro del plazo año t/ Número de obras terminadas año t)*100)	%	64 %	0 %	74 %	67 %	SI	111%	6
	Porcentaje de obras terminadas dentro del plazo	Aplica Enfoque de Género: NO								

26 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2008 es igual o superior a un 95% de la meta.

27 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2008 en relación a la meta 2008.

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas	
				2006	2007	2008					
Ejecución de proyectos de edificación pública, conservación e instrumentos de gestión, orientados a la eficiencia, calidad, competencia y enfoque de género	<u>Eficacia/Producto</u>	((Número de licitaciones adjudicadas en el primer llamado año t/Número total de licitaciones adjudicadas año t)*100)	%	75 %	0 %	71 %	75 %	SI	95%	7	
	Porcentaje de licitaciones adjudicadas en el primer llamado										
	Aplica Enfoque de Género: NO										
Ejecución de proyectos de edificación pública, conservación e instrumentos de gestión, orientados a la eficiencia, calidad, competencia y enfoque de género	<u>Eficiencia/Producto</u>	(Número de contratos de obras en ejecución año t/Número total de inspectores fiscales año t)	%	4.1 unidades	0.0 unidades	3.3 unidades	4.0 unidades	SI	120%	8	
	Número de contratos de obras por Inspector Fiscal										
	Aplica Enfoque de Género: SI										
Ejecución de proyectos de edificación pública, conservación e instrumentos de gestión, orientados a la eficiencia, calidad, competencia y enfoque de género	<u>Eficiencia/Producto</u>	((Monto gasto administración año t/Inversión total ejecutada año t)*100)	%	1.43 %	0.00 %	0.85 %	1.29 %	SI	152%	1	
	Porcentaje de gastos de administración en relación a la inversión total										
	Aplica Enfoque de Género: NO										

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2008	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplimiento ²⁷	Notas
				2006	2007	2008				
Ejecución de proyectos de edificación pública, conservación e instrumentos de gestión, orientados a la eficiencia, calidad, competencia y enfoque de género	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje de gastos de administración financiados con aportes de terceros Aplica Enfoque de Género: NO	((Monto gastos administrativos financiados por terceros año t/Monto total gastos de administración año t)*100)	%	76 %	0 %	57 %	66 %	NO	86%	2
Desarrollo y aplicación de estándares y procedimientos orientados a la Edificación Pública Estándares de Edificación Pública propuestos por Región y Tipología	<u>Eficacia/Producto</u> Desviación porcentual promedio de los presupuestos oficiales, respecto de los presupuestos adjudicados en obras nuevas de edificación pública Aplica Enfoque de Género: NO	((Valor abs (promedio presupuesto oficial - promedio presupuesto adjudicado) [M\$]/promedio presupuesto oficial [M\$])*100)	%	s.i.	0.0 %	14.3 %	18.0 %	SI	126%	3
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión para la puesta en valor de edificación pública patrimonial Informes técnicos de patrimonio arquitectónico	<u>Eficiencia/Producto</u> Porcentaje de desviación del tiempo efectivo de elaboración de informes técnicos respecto del tiempo establecido Aplica Enfoque de Género: NO	((Número de días hábiles de atraso en la fecha de entrega de informes técnicos /Total de días de plazo considerados para los informes técnicos)*100)	%	s.i.	0 %	5 %	15 %	SI	301%	4

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	85%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	15%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	100%

Notas:

1.-El sobre cumplimiento de esta meta obedece al aumento de la inversión y a la ejecución de obras de gran envergadura tanto físicas y económicas, como es caso de los proyectos de Prioridad Presidencial, proyectos Bicentenarios y proyectos de Recuperación de Edificios Patrimoniales. Estas obras de gran inversión generan porcentualmente un muy bajo gasto administrativo.

2.- La meta se fijó el año 2007 en MM\$ 650 como monto de gastos de administración financiado por terceros (GAFT) y MM\$ 990 como monto total de gasto de administración. Respecto a la medición realizada en 2008 el monto de GAFT ascendió a MM\$ 709 y el monto total de gastos de administración fue de MM\$1.250. Si bien, se incrementaron los GAFT en MM\$ 59, el incumplimiento de la meta 2008 se originó al incrementarse el gasto del ST 22 en MM\$ 201. Al incrementarse el presupuesto ST 22 durante 2008 por una cantidad de MM\$ 230 que obedece a la situación que originan las instrucciones Hacienda ORD 677/2007, al regular la interpretación y aplicación de ítems a considerar como gastos administrativos de obras de mandantes. El ajuste de este indicador no fue posible de realizar en las fechas establecidas por DIPRES. Sin considerar el incremento de los MM\$ 230 el monto total de gastos de administración habría sido de MM\$ 1.020 y bajo ese parámetro su cumplimiento sería 105,3%.

Se señalan las evidencias del incumpliendo • Ley N° 20.232 presupuesto 2008 Subt. 22 M\$ 330.339 Diario Oficial 01/12/2007 • Correo del Analista DIPRES del 10/12/2007, que fija fecha tope de modificación de Meta el día 14/12/2007 • Decretos modificatorios de M° Hacienda que incrementan el Subt. 22: • N°187 05/02/2008 en M\$ 44.194.- • N°506 08/04/2008 en M\$ 181.800.- • N°866 25/06/2008 en M\$ 4.080.-

3.-El sobre cumplimiento del indicador se debe a que durante el año se generaron instancias de análisis orientadas a la acuciosidad en la elaboración de presupuestos oficiales, durante las capacitaciones efectuadas a los inspectores fiscales y en reuniones de los Directores Regionales con la Alta Dirección

4.-El indicador no obtuvo el resultado indicado (sobre cumplimiento) en la meta porque la solicitud de informes que se recibieron correspondía a temas de patrimonio poco exigentes y en los que el departamento por su trayectoria tiene bastante expertiz como es el patrimonio religioso. Por otra parte la enorme cartera de iniciativas de inversión del Programa (340) obligó a reducir los tiempos a fin de satisfacer otros requerimientos regionales.

5.- Para este indicador se establece un aumento en la meta con el fin de implementar un mejoramiento continuo y eficiente, lo que se traduce en una exigencia para el Servicio.

6.- Para este indicador se establece un aumento en la meta con el fin de implementar un mejoramiento continuo y eficiente, lo que se traduce en una exigencia para el Servicio.

7.- Para este indicador se establece un aumento en la meta lo que se traduce en una exigencia relevante para nuestra gestión, lo que implica un riesgo en el indicador.

8.- El cumplimiento de este indicador estuvo dentro de un rango de eficiencia.











- Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 9 Otros indicadores de Desempeño año 2008							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2006	2007	2008	
Ejecución de proyectos de edificación pública, conservación e instrumentos de gestión, orientados a la eficiencia, calidad, competencia y enfoque de género	Porcentaje de Procedimientos enviados a regiones	(N° de Instructivos de procedimientos enviadas a Direcciones Regionales / N° de Instructivos comprometidos (24)) *100.	%	S.I	111%	111%	1
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión para la puesta en valor de edificación pública patrimonial	Porcentaje de Inversión ejecutada versus inversión programada año t en Patrimonio Arquitectónico	((Monto inversión ejecutada año t/Monto inversión programada año t)*100)	%	S.I.	100%	100%	2
Arte incorporado a la infraestructura pública	Tiempo promedio proceso de convocatoria a concurso de Obras de Arte incorporadas	(Sumatoria tiempo proceso convocatoria de Obras de Arte incorporadas año t/N° de Obras de Arte convocadas año t)	N°	S.I	73 días	65 días	3
Ejecución de proyectos de edificación pública, conservación e instrumentos de gestión, orientados a la eficiencia, calidad, competencia y enfoque de género	Promedio del cumplimiento en la ejecución presupuestaria mensual en el St. 31	((Sumatoria (Porcentaje cumplimiento mensual de caja) / Meses ejecución presupuestaria))	%	S.I	85%	95.67%	4

◆ Notas

1. Se cumplió con el objetivo de generar instructivos de procedimientos ya sea en los ámbitos técnicos o reglamentarios los cuales fueron difundidos a las Direcciones Regionales D.A., para su aplicación.
2. La inversión efectuada durante el año 2008 fue de M\$ 2.006.280. La medición del indicador no presentó ninguna desviación respecto a la programación inicial del periodo, con un cumplimiento efectivo de un 100%
3. La medición de este instrumento de gestión arrojó como resultado un cumplimiento efectivo de 115% (65 días) cuyo resultado se considera satisfactorio para la organización.
4. El resultado obtenido por este indicador mejoró respecto a la meta comprometida debido a un seguimiento y coordinación entre regiones y la División de Planificación durante todo el periodo.

➤ Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 10 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2008			
Objetivo ²⁸	Producto ²⁹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁰	Evaluación ³¹
Proveer Edificación Pública para satisfacer las necesidades de la comunidad nacional de modo de otorgar un mejor servicio y atención a los usuarios, a través del mejoramiento continuo de los estándares de costos, plazos, oportunidad, normas y procedimientos técnicos de los diseños arquitectónicos y construcción de las obras mediante la concentración en un nuevo inmueble para el Ministerio de Obras Públicas IV Región de Coquimbo.	1. Ejecución de un edificio institucional con una superficie de 9.991m ² denominado EDIFICIO MOP LA SERENA, lo que permitirá concentrar todas las Direcciones Regionales y servicios del MOP en un solo lugar, conteniendo las Oficinas, salas de reuniones, Servicios Higiénicos, Auditorio, Bodegas, Archivos, Estacionamientos, de acuerdo a Diseño desarrollado mediante concurso de arquitectura realizado por la Dirección Regional de Coquimbo.	Obras de edificación pública	<p>1° Trimestre: BAJO </p> <p>2° Trimestre: ALTO </p> <p>3° Trimestre: MEDIO </p> <p>4° Trimestre: INCUMPLIDO </p>
Mejorar la calidad y condiciones de vida de las personas del entorno urbanístico de la ribera central del río Mapocho, por medio de un Proyecto emblemático denominado Plaza de Abasto.	Sector Pérgolas de las Flores y Mercado de Abastos Tirso de Molina de las comunas de Recoleta e Independencia, remodelados con reposición de la infraestructura en el marco de un plan de remodelación general del Barrio Mapocho.	Obras de edificación pública	<p>1° Trimestre: ALTO </p> <p>2° Trimestre: INCUMPLIDO </p> <p>3° Trimestre: INCUMPLIDO </p> <p>4° Trimestre: INCUMPLIDO </p>
Mejorar la calidad y condiciones de vida en el sector fronterizo, fomentando el turismo y el intercambio a través de la construcción de Complejo fronterizo de Colchane	Construcción de complejo fronterizo en la frontera Chile - Bolivia en la localidad de Colchane Construye Dirección de Arquitectura por Convenio Mandato entre la Dirección de Arquitectura y el Ministerio del Interior, que provee de instalaciones adecuadas a las funciones de dicho paso fronterizo.	Obras de edificación pública	<p>1° Trimestre: ALTO </p> <p>2° Trimestre: BAJO </p> <p>3° Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN</p> <p>4° Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN</p>

28 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

29 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

30 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1. Definiciones Estratégicas

31 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

➤ **Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas³²**

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008)

Programa/Institución: Evaluación Comprehensiva del Gasto Dirección de Arquitectura

Año Evaluación: 2006

Fecha del Informe: martes, 19 de mayo de 2009 8:42:33

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Como parte del proceso de Modernización del MOP se han actualizado las Definiciones Estratégicas del MOP alineándolas con las del Ministerio.</p>
<p>Revisar las Definiciones Estratégicas de la DA en el marco de la propuesta de nueva institucionalidad del MOP</p>	<p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Formulario A-1 Definiciones Estratégicas 2009</p>
<p>Eliminar de las Definiciones Estratégicas de la DA los subproductos "Diseño Gráfico de Apoyo al Programa Ministerial de Obras y Arte", "Montaje de Exposiciones" y "Diseño de Publicaciones".</p>	<p>En la proposición de nuevas Definiciones Estratégicas se elimina como Objetivo Estratégico 3 "gestionar e incorporar obras de arte a la infraestructura espacio público", reemplazándolo por el siguiente texto: "Incrementar los atributos de diseño en las obras de edificación pública y de infraestructura del MOP incorporando obras de arte y poniendo en valor el patrimonio arquitectónico y urbano". Se eliminan los Subproductos: "Diseño gráfico de apoyo al Programa Ministerial de Obras y Artes"; "Montaje de exposiciones" y "Diseño de publicaciones".- Las nuevas Definiciones Estratégicas fueron validadas por la DIPRES. RESPUESTA A OBS. DIPRES: EL TRASPASO AL MINISTERIO DE CULTURA DEPENDE DE LA VOLUNTAD Y LA CAPACIDAD DEL CONSEJO DE CULTURA Y DE LAS ARTES DE ASUMIR EL TRASPASO DE LAS FUNCIONES RECOMENDADS. LA DIRECCION DE ARQUITECTURA HA EFECTUADO LAS GESTIONES PARA ESE TRASPASO. LA MATERIALIZACION DEPENDE DEL CONSEJO</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Proyecto de Presupuestos 2008: Formulario A-1 Certificado de DIPRES CORREO DE 09.07.08 DE JEFA DEPARTAMENTO DE OBRAS Y ARTES DA ACTA DE 03.07.08 DE REUNION COMISION NEMESIO ANTUNEZ Oficio N° 605 de 10.09.2008 de Directora Nacional de Arquitectura a</p>

32 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Elaborar un programa de trabajo (agenda y calendario) entre la DA y la Comisión Nemesio Antúnez, de modo de traspasar paulatinamente las funciones que corresponda al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.</p>	<p style="text-align: center;">Ministra de Cultura.</p> <p>Se elaboró un programa de trabajo entre la DA y la Comisión Nemesio Antúnez para el traspaso de responsabilidades al Consejo nacional de la Cultura y las Artes. RESPUESTA A OBSERVACIONES: EL TRASPASO DE FUNCIONES DEPENDE DE LA VOLUNTAD Y LACAPACIDAD DEL CONSEJO DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES DE ASUMIR EL TRASPASO DE FUNCIONES RECOMENDADAS. LA DIRECCION DE ARQUITECTURA HA EFCTUADO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ELLO. Desde el anterior informe se han realizado las siguientes acciones: Se realiza al interior del Departamento Jurídico de la DA un estudio de las propuestas de modificación a la Ley 17.236 que traspasa la función validadora que actualmente cumple el MINEDUC al Consejo nacional de la Cultura y las Artes. Tras solicitud por parte de la DA de implementar tareas conjuntas con el Consejo en lo que se refiere a la incorporación del arte en espacios públicos y su conservación, el Consejo propuso implementar un ítem de restauración y conservación. Se solicitó audiencia en el mes de marzo a la Ministra del Consejo y al MINEDUC a objeto de determinar la función de cada organismo en el cumplimiento de la ley. (se levantará Acta como medio de verificación)</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Programa de trabajo Comisión Nemesio Antúnez con Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ACTA DE FECHA 03.07.08 DE REUNION DE LA COMISION NEMESIO ANTUNEZ Minuta N° 037 de 16.09.08 de Ministra de Cultura a Directora Nacional de Arquitectura Ord. N° 02-754 de 09.10.08 de Ministra de Cultura a Directora Nacional de Arquitectura</p>
<p>Realizar los cambios que corresponda a la estructura institucional de la Dirección de Arquitectura en función de los cambios que surjan en el marco del Proyecto de Modernización Institucional del MOP.</p>	<p>En el marco del proceso de modernización del MOP, la Dirección de Arquitectura está realizando cambios en su estructura funcional. Se creará una nueva estructura regional funcional integrando a las Direcciones Regionales en la modalidad de Gestión Integrada de Proyectos (GIP) resuelta para todo el MOP. Se instruyó a las Direcciones Regionales conformar sus equipos en esta perspectiva y se han realizado capacitaciones del GIP.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Ord. DA N° 351 de 06.06.2008 con anexo que instruye sobre conformación de equipos regionales Documento "Implementación de la Gestión Integrada de Proyectos"</p>

Cuadro 11
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>utilizado para capacitación de funcionarios DA. Programa de jornadas regionales de capacitación GIP Documento: "Taller de Administración de Riesgos" (en el marco del GIP)</p>
Elaborar metodología para establecer estándares de edificación pública.	<p>Se elaboraron Bases conceptuales de la calidad de la edificación públicas para definir estándares. RESPUESTA A OBSERVACION: EL DOCUMENTO ANTERIOR SE COMPLEMENTA CON UN ANALISIS DE TIPOLOGIAS DE LA EDIFICACION EJECUTADA POR LA DIRECCION DE ARQUITECTURA ESTABLECIENDO "ESTANDARES DE EDIFICACION PUBLICA POR REGION Y POR TIPOLOGIAS" APROXIMANDO RANGOS DE VALOR ASOCIADOS A ZONAS CLIMATICAS Y TIPOLOGIAS.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento: "Bases conceptuales y metodología para definir estándares de edificación pública" DOCUMENTO ACTUALIZADO "BASES CONCEPTUALES Y METODOLOGIA PARA DEFINIR ESTANDARES DE EDIFICACION PUBLICA" ETAPAS I Y II</p>
Difundir los estándares dentro de la DA.	<p>Se remitió a todos los Directores Regionales de Arquitectura el documento de Estándares de Edificación Pública.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Correo de 30.06.2008 de Jefa Departamento de Diseño de la División de Edificación Pública DA.</p>
Implementar uso de estándares en obras mandatadas a la DA.	<p>Se remitió a todos los Directores Regionales DA el documento de Estándares de Edificación Pública. Se les solicitó analizarlo y ejecutar un ejercicio de aplicación en cada región a fin de mejorarlo y complementarlo. Respuesta a Observaciones de junio 2008: La DA no tiene facultades para exigir a otras Instituciones (mandantes o no) la aplicación de sus estándares. No obstante se ha instruido a las Direcciones regionales en el sentido de informar sobre la difusión de los estándares entre los mandantes regionales como paso previo a monitorear la aplicación de esos estándares en futuros proyectos de formulación regional.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso quedará parcialmente cumplido. Se</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>espera un informe de seguimiento y monitoreo de la aplicación de estándares a futuros proyectos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Correo de 30.06.2008 de Jefa Departamento de Diseño de la División de Edificación Pública DA Documento "Informe de cumplimiento compromisos" (6.3) Correo de 09.03.2009 de Jefe División Edificación Pública a directores Regionales de Arquitectura</p>
<p>Elaborar diagnóstico de las capacidades de la inspección fiscal y de las brechas existentes.</p>	<p>Se elaboró un diagnóstico de las capacidades de la inspección fiscal y de las brechas existentes.</p> <p>RESPUESTA A OBSERVACION: AL DOCUMENTO ANTERIOR SE AGREGA UN CAPITULO QUE IDENTIFICA "METODOLOGIA PARA DETECCION DE BRECHAS EXISTENTES EN LOS FUNCIONARIOS QUE EJERCEN COMO INSPECTORES FISCALES EN OBRAS PUBLICAS" Respuesta a observaciones de junio 2008: (Complemento de lo informado anteriormente) En el año 2008 se capacitó al 89 % de los funcionarios que ocupan cargos de Inspector Fiscal de Diseños y de Obras en aspectos más amplios que solo la Inspección, incluyendo el área de Administración de Contratos.</p> <p>Ver informe de cumplimiento y medios de verificación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento: "Diagnóstico de capacidades de la Inspección Fiscal y de brechas existentes" DOCUMENTO "DIAGNOSTICO DE CAPACIDADES DE LA INSPECCION FISCAL Y DE BRECHAS EXISTENTES" VERSION 02 DE JUNIO 2008 Documento Informe Cumplimiento compromisos (9.1) Sistema de capacitación del sector Público: Nómina de capacitados</p>
<p>Elaborar propuesta para abordar las brechas detectadas considerando como marco el Proyecto de Modernización Institucional del MOP.</p>	<p>En el marco del proceso de modernización del MOP, la Dirección de Arquitectura está realizando cambios en su estructura funcional. Como parte de la implementación de estos cambios se realizarán estudios para abordar las brechas detectadas y definir estándares de carga de trabajo.</p> <p>Respuesta a Observaciones de junio 2008. La Dirección Nacional de Arquitectura instruyó a las Direcciones Regionales respecto de la necesidad de establecer una estructura funcional diferente a la actual que, entre otras consideraciones, apunta a disminuir las brechas existentes. (ver documento Informe de cumplimiento de Compromiso)</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2008)</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p><u>Medios de Verificación:</u> Memorandum N° 73 de 08.07.08 de Jefa División de Administración DAO oficio N° 351 de 06.06.08 de Directora Nacional de Arquitectura Informe de Cumplimiento de Compromiso (9.2) Ord. DA N° 351 de 06.06.2008 Ord. DA N° 04 de 05.01.2009</p>
<p>Actualizar el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) considerando las nuevas Definiciones Estratégicas e incorporar o modificar los indicadores relevantes para medir el desempeño de cada uno de los productos y subproductos estratégicos, según corresponda.</p>	<p>Se actualizaron las Definiciones Estratégicas. El SIG considera los indicadores relevantes que permiten medir adecuadamente el comportamiento de los productos y subproductos estratégicos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Proyecto de Presupuestos 2008: Formulario H.- Certificado de DIPRES SIG año 2008</p>
<p>Establecer los requerimientos que correspondan al Sistema PyC de modo de poder medir los indicadores asociados al producto de edificación pública, considerando el tipo de información que se recoge a través del Sistema PyC.</p>	<p>Se establecieron los requerimientos al PyC para medir los indicadores asociados al producto edificación pública La mayor parte de la información que permite verificar el comportamiento de los indicadores definidos en el SIG es obtenido desde el PyC. Esta información es provista por la D. Regionales y es accesible desde las respectivas regiones.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual de Modificaciones al PyC SIG 2008</p>
<p>Realizar un análisis del proceso de planificación y ejecución de la inversión con el objeto de perfeccionar los mecanismos de coordinación y discusión presupuestaria relevantes para la DA, dentro del MOP.</p>	<p>Respuesta a las observaciones de junio 2008 Se analizó el proceso de planificación y ejecución de la inversión. En este informe (ver "Informe Cumplimientos Compromisos 17.1) se complementa y precisa lo señalado en informes de cumplimiento anteriores.</p> <p>Para el proceso de Planificación de la inversión se identifican: a) situaciones que escapan al control de la Dirección y que originan parte de "los problemas de presupuesto que se detectaron en la evaluación": decisiones superiores de incorporación de proyectos al presupuesto de la D.A. y tramitaciones en Contraloría. b) se informa el actual proceso de planificación de la inversión del MOP, liderado por la Dirección de Planeamiento MOP y en el que se inserta la D.A. Se señala, asimismo que en el marco del proceso de modernización del MOP se está licitando un estudio que instale en el MOP un nuevo proceso de planificación integrada para la provisión de infraestructura.</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Para el proceso de Ejecución de la Inversión se identifican las acciones y controles que ordenan el proceso de ejecución presupuestaria (controles por DIPRES, autoridades MOP, al interior de la DA) Se identifican los medios de verificación de lo señalado en el Informe y se los agrega en esta página.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Análisis proceso de planificación y ejecución de la inversión" Documento: Instrucciones Proceso de Formulación del Presupuesto de Inversiones 2009" Dirección de Planeamiento MOP (diciembre 2007) Ord. DA N° 449 de 14.07.2008 de Directora Nacional de Arquitectura a Director de Presupuestos Documento "Informe de cumplimiento Compromisos (17.1)" Oficio MOP N° 780 de 26.12.08 Documento DIRPLAN "Instrucciones Proceso de Formulación del Presupuesto de Inversiones 2010" diciembre 2008 Ord. DIRPLAN N° 139 de 16.02.2009 Ord. DIPLAC N° 01 de 05.01.09 Planilla N° 5 SAFI Informe a Hacienda Informe de "Avance de Ejecución Presupuestaria mensual" Informe Presupuestario Sectorial D.A. Términos de Referencia para consultoría "Diseño Proceso Global de Planificación para la provisión de Servicios de Infraestructura del Ministerio de Obras Públicas"</p> <p>A partir del análisis del proceso de planificación y ejecución de la inversión se identifican mejoras posibles en los procedimientos. RESPUESTA A OBSERVACIONES: LOS MECANISMOS DE COORDINACION Y DISCUSION PRESUPUESTARIA AL INTERIOR DEL MOP SON, ENTRE OTROS PARTE DEL PROCESO DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL DEL MOP Y, POR TANTO DE LA DIRECCION DE ARQUITECTURA. NO OBSTANTE SER UN PROCESO EN DESARROLLO, EN LO QUE RESPECTA A PROGRAMACIONES PLURIANUALES DE INVERSIONES, LA DA, COORDINADAMENTE CON MIDEPLAN Y LA DIPRES (EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS)HA IMPLEMENTADO PROGRAMACIONES PLURIANUALES SEGUN EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESPECIFICOS (EJ. CONSTRUCCION EDIFICIO MOP LA SARENA) Y TRIANUALES PARA LOS PROGRAMAS PERMANENTES DE CONSERVACION.</p> <p>Respuesta a las observaciones de junio 2008: (que complementan lo informado anteriormente) Las mejoras en los procedimientos del proceso de Planificación del</p>
En función de los resultados del análisis de proceso proponer mejoras en los procedimientos y evaluar la pertinencia de desarrollar una programación plurianual de las iniciativas de inversión.	

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

MOP (y de la Dirección de Arquitectura) serán producto de los resultados de la consultoría que el MOP está licitando y cuyo término estimado será el año 2010.

No obstante la DA está aplicando mejoras en los procedimientos asociados a la planificación del proceso de ejecución de las obras y del seguimiento y control de la inversión. Se contemplan las siguientes acciones:

- Proceso de implementación de las metodologías de Gerenciamiento de proyectos (Gestión Integrada de Proyectos: GIP)
 - Compromisos de gestión desagregados por centros de responsabilidad asociados a Metas de Desempeño Colectivo.
- (ver Informe de Cumplimiento y medios de verificación N°8 en adelante)

Calificación: Cumplido (Diciembre 2008)

Medios de Verificación:

Documento "Análisis de planificación y ejecución de la inversión"

FICHA EBI "CONSTRUCCION EDIFICIO MOP LA SERENA"

FICHA EBI "CONSERVACION EDIFICIOS MOP"

FICHA EBI "CONSERVACION PREVENTIVA EDIFICIOS MOP"

FICHA EBI "CONSERVACION PALACIO DE LA MONEDA"

FICHA EBI "CONSERVACION RESIDENCIA PRESIDENCIAL VIÑA DEL MAR"

Ord. DA N° 449 de 14.07.2008 de Directora Nacional de Arquitectura a Director de Presupuestos.

Documento "Informe de cumplimiento de Compromisos (17.2)"

Términos de Referencia para consultoría "Diseño Proceso Global de Planificación para la provisión de Servicios de Infraestructura del Ministerio de Obras Públicas de Chile"

Invitación a Consultoras a participar en la consultoría "Diseño Proceso Global..."

Ord. MOP N° 1862 de 01.07.2008

Ord. DA N° 04 de 05..01.2009

Cuadro metas Colectivas (asociadas mejoras)

➤ **Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

Informe de Cumplimiento PMG 2008																
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión										Prioridad	Ponderador	Cumple		
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance														
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X					
Recursos Humanos	Capacitación											○		ALTA	10%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo									○				MEDIA	7%	✓
	Evaluación de Desempeño										○			ALTA	15%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s											○		MEDIA	6%	✓
	Gobierno Electrónico							○						MENOR	5%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial	Planificación / Control de Gestión												○	ALTA	10%	✓
	Auditoría Interna										○			ALTA	15%	✓
	Gestión Territorial				○									MEDIA	9%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público											○		ALTA	10%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○									MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica: El Servicio envía información solicitada por DIPRES y la Contraloría General de la República, a través de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, con la oportunidad, calidad, confiabilidad y pertinencia requerida según instrucciones impartidas por DIPRES - Contraloría General de la República.

Evolución histórica del cumplimiento del PMG			
	2005	2006	2007
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100	100	93

➤ Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008				
EQUIPOS DE TRABAJO	Número de personas por Equipo de Trabajo ³³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁵
I EDIFICACIÓN PÚBLICA	32	8	100%	7%
II PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	9	3	100%	7%
III OBRAS Y ARTES	6	3	100%	7%
IV ADMINISTRACION	40	7	100%	7%
V PLANIFICACION	16	5	99,6%	7%
VI EJECUCION Y OPERACIÓN REGIONAL	247	7	100%	7%
VII ASESORIAS	12	6	100%	7%

33 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2008.

34 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

35 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

♦ **Anexo 9: Proyectos de Ley**

El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2008